

MEMORIA DE GESTIÓN

2022

junio 2023

1. INTRODUCCION	3
2. ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA ENTIDAD	4
3. ORGANIGRAMA	5
4. JUNTA DIRECTIVA	6
5. INFRAESTRUCTURAS Y LOCALES	6
6. FINES	6
7. ACTIVIDADES DE FEJIDIF	7
8. ASOCIACIONISMO	7
9. ATENCION PROVINCIAL INDIVIDUALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	29
10. VOLUNTARIADO	36
11. SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL, SIAP	45
12. PROYECTOS Y CAPTACIÓN DE RECURSOS	50
13. SALUD FISIOTERAPIA	47
14. ACCESIBILIDAD	54
15. CAPI	63
16. EDUCACION	68
17. SERVICIO INTERMEDIACION LABORAL	74
18. INFORMATICA	85
19. RRHH	86
20. SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL	93
21. TRANSPORTE ADAPTADO	98
22. COMUNICACION	99

1. INTRODUCCIÓN

Un año más desde FEJIDIF mostramos a través de esta memoria, nuestro compromiso con las asociaciones y las personas con discapacidad.

En FEJIDIF queremos seguir contribuyendo a la transformación social defendiendo la inclusión de las personas con discapacidad de la provincia de Jaén. Apostamos por ser una entidad de referencia para la innovación social en discapacidad.

Este año 2022 se ha caracterizado por el esfuerzo del conjunto de asociaciones de FEJIDIF, para recuperar la actividad para todas las personas con discapacidad que forman parte de ellas. Queremos reconocer el trabajo titánico de las asociaciones, del conjunto del personal técnico y el papel que han jugado, los datos reflejan un mayor impacto social.

Las personas con discapacidad y sus familias, deben seguir apoyando a las asociaciones, al igual que las administraciones públicas, velar por la sostenibilidad de las entidades de personas con discapacidad de Jaén.

En FEJIDIF creemos que la cooperación entre entidades y con la administración es una de las principales fuentes para dar respuestas a las personas con discapacidad y al conjunto de la sociedad. El trabajo colaborativo es un elemento indispensable en el camino hacia la transformación social. Deben definirse nuevas fórmulas de colaboración de las asociaciones de personas con discapacidad con la administración para encontrar apoyos para la sostenibilidad.

Esta memoria refleja el trabajo de FEJIDIF su día a día con el compromiso con los derechos de las personas con discapacidad y en ello enfoca su actividad en defensa de la inclusión social.

Con gran satisfacción participamos en el nombramiento de una Plaza en Jaén a nuestro compañero Alfonso Huertas, 4º persona que presidió FEJIDIF.

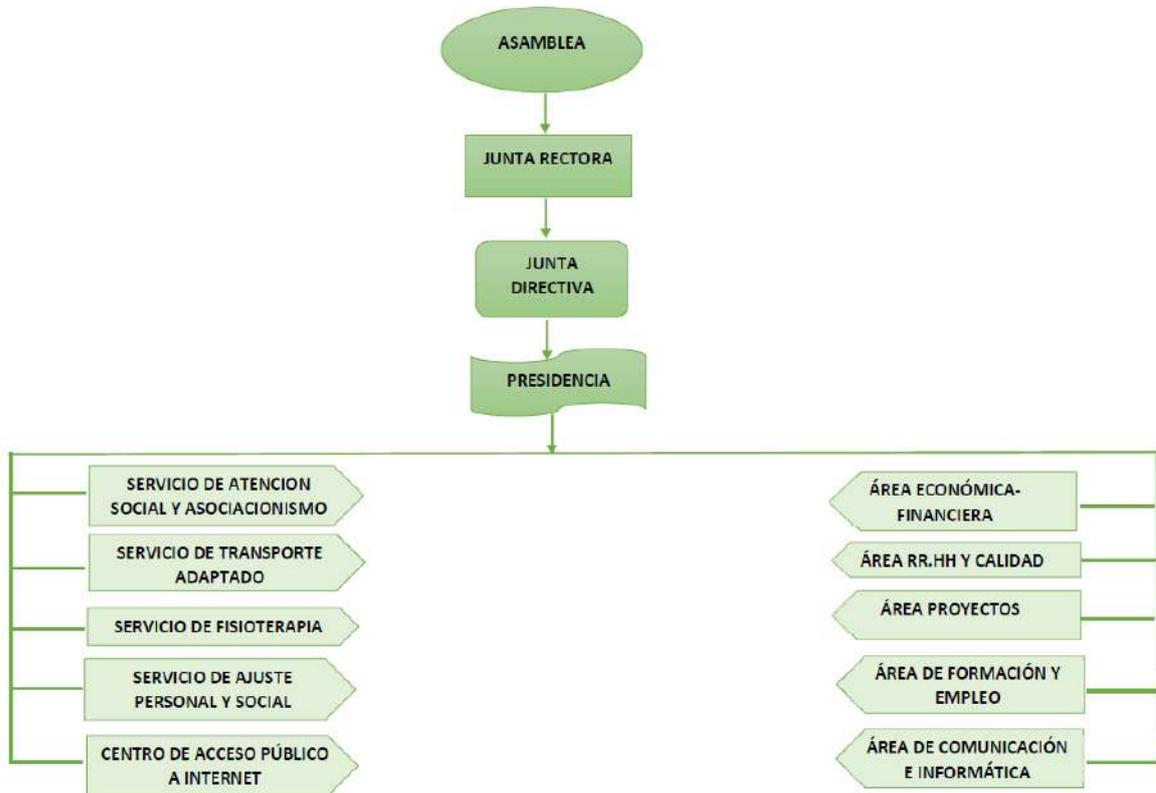
Junio 2022

Junta Directiva

2. ASOCIACIONES QUE COMPONEN LA ENTIDAD

	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad 'ALAMOS'
	Asociación Jiennense Espondilitis Anquilosante 'AJEA'
	Asociación ALCER JAÉN
	Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple 'VIRGEN DEL CARMEN'
	Asociación de Espina Bífida
	Asociación de Ataxia Hereditaria 'ASPAJ'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica 'JUANA MARTOS'
	Asociación Comarcal de Personas con diversidad Funcional 'TRÉBOLES COCEMFE JAEN'
	Asociación Comarcal de Personas con discapacidad 'EL CONDAO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'ACCEDE'
	Asociación Jiennense de Enfermos de Artritis Reumatoide 'AJEAR'
	Asociación de Daño Cerebral Adquirido 'ADACEA'
	Asociación de Fibromialgia 'AFIXA'
	Asociación 'MONTILLA BONO'
	Asociación de Personas con Discapacidad 'LOS JILGUEROS'
	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad de la Sierra de Segura 'ACOPADISS'
	Asociación Provincial de Parkinson de Jaén

3. ORGANIGRAMA



4. JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTA:	Pilar Martínez López
VICEPRESIDENTE:	Juan Manuel Olivares Melero
TESORERO:	Rafael Bellido López
SECRETARIO:	M ^a Carmen López Jiménez
VOCAL:	Trini Castillo Serrano
VOCAL:	Marien Alvaro de Vargas

5. INFRAESTRUCTURA DE LOCALES

Sedes para el desarrollo de las actividades:

- Sede social: sita en la Calle Flores de Lemus, 5 23009 Jaén.
- Centro CAPI: sita en la Calle Agustín Rodenas, 3, de Jaén.
- Educación de adultos en el Centro de Educación de Adultos Antonio Marchado, sito en J.M. Padilla, de Jaén.

6. FINES

La misión de FEJIDIF es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

Resumimos los principales fines la Entidad:

- Proponer, velar y participar de manera activa en la construcción y desarrollo de una sociedad justa, igualitaria, solidaria, democrática y participativa desde su ámbito de actuación en la provincia de Jaén, respetando la Carta Internacional de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la búsqueda del talento de las personas con discapacidad.
- Velar por el cumplimiento de la legislación internacional, europea, nacional, andaluza y provincial que ampara los derechos de las personas con discapacidad.

- Promover la igualdad de trato e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- Promover la Accesibilidad Universal y el Diseño para todas las personas de entornos, productos y servicios, así como la eliminación de todo tipo de lenguaje sexista y/o cualquier tipo de obstáculo que vaya en contra de la igualdad de oportunidades.
- Transmitir a la sociedad una imagen positiva y real de las personas con discapacidad.
- Informar a la sociedad sobre sus derechos, intereses y necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la participación política y social de las personas con discapacidad y, especialmente, de las personas en situación de dependencia
- Fomentar participación política y social de las mujeres con discapacidad con el fin de conseguir la plena igualdad entre mujeres y hombres.
- Promover la autonomía personal y las condiciones para desarrollar una vida independiente.
- Gestionar la entidad con una idea del mundo veraz, rica en valores, amplia y abierta. Que ofrezca posibilidades a FEJIDIF.
- Hacerlo desde un pensamiento riguroso, creativo, crítico y capaz de resolver problemas.
- Una Entidad que está en la búsqueda la autosuficiencia económica.
- Una entidad que se rija por los principios de responsable y ética.
- Seguir teniendo capacidad para comunicarse.

Esta memoria contiene el resumen relevante de las actividades desarrolladas del año 2022.

7. ACTIVIDADES DE FEJIDIF

A continuación, presentamos las principales actividades desarrolladas en el año 2022, en las siguientes áreas de trabajo.

8. ASOCIACIONISMO

Con los programas que FEJIDIF realizó durante el año 2022 se han atendido de forma directa a las personas con discapacidad, y a las asociaciones miembro de FEJIDIF. Igualmente, a las familias de las personas con discapacidad, a las entidades públicas, privadas y a profesionales de los servicios sociales.

Objetivos:

Cubrir las necesidades y expectativas de las asociaciones federadas y de las personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones de FEJIDIF, información relativa a proyectos y captación de recursos, a través de las convocatorias de entidades públicas y privadas.

Proporcionar información y asesoramiento sobre recursos para a las personas con discapacidad de la provincia de Jaén.

Proporcionar información y asesoramiento a las asociaciones de FEJIDIF, información relativa a proyectos y captación de recursos, a través de las convocatorias de entidades públicas y privadas.

Proporcionar información y asesoramiento sobre recursos para a las personas con discapacidad o novedades para las entidades de ámbito Local, Autonómico o Estatal. Igualmente, selección de información del BOE, BOJA y BOP.

Informar sobre novedades sobre discapacidad: legislación, normativa y noticias de interés.

Diseñar, elaborar y ejecutar del Plan de formación de las Asociaciones junto con ellas.

Colaborar con ellas en la divulgación de las actividades que desarrollan, dándoles una mayor visibilidad ante la sociedad en general.

Dinamizar los órganos de gobierno, administración y participación de FEJIDIF mediante:

- Juntas Directivas.
- Juntas Rectoras.
- Asamblea Ordinaria.
- Asamblea Extraordinaria.

FEJIDIF: 35 años de trabajo en favor de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad de Jaén

Es una entidad provincial, sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública que, nació en febrero de 1987, con la misión de velar por los derechos e intereses de las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Jaén, siendo un referente en la promoción de los derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la no discriminación y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Actualmente está compuesta por 17 asociaciones de la provincia de Jaén <https://www.fejidif.org/> En la web, aparece quién compone la Entidad y están identificados los miembros de la Junta Directiva, los estatutos, la misión, visión y valores, planes como el de igualdad, voluntariado, la certificación de la calidad, la base social, y los apoyos de instituciones públicas y privadas y entidades que apoyan formalmente la labor de FEJIDIF. Aparecen públicamente los colectivos a los que nos dirigimos, las entidades superiores a las que pertenecemos, las memorias anuales con información de la actividad realizada y sus resultados, donde queda de manifiesto el compromiso estatutario de hacer las cosas bien.

Además, la Entidad dispone de mecanismos para la conciliación vida familiar/circunstancias de discapacidad y vida laboral, adaptación puestos de trabajo, la prevención de riesgos laborales, protocolos covid-19, formación continua, para una adecuada gestión de las personas que trabajan en ella.

Agenda 2030: la visión y misión de FEJIDIF tiene un compromiso ético con las asociaciones de personas con discapacidad y con la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, de la provincia de Jaén. La misión contribuye a los ODS, sin dejar atrás la defensa de la accesibilidad universal que no aparece explícita en ninguna agenda y contribuye de forma directa a la participación social de las personas con discapacidad. FEJIDIF fomenta la transversalidad de la accesibilidad universal y la eliminación de las barreras y obstáculos que impidan o dificulten la igualdad de oportunidades.

La actividad de FEJIDIF contribuye a la consecución de los ODS:

El ODS Foco Principal es el 10, a través de la igualdad de oportunidades promovemos cambio social, apoyamos y fomentamos a las asociaciones para el desarrollo de las personas con discapacidad a las que nos dirigimos y generamos nuevas oportunidades de calidad de vida y vida autónoma.

Las acciones y proyectos que contribuyen a los ODS son:

La atención integral a asociaciones y a personas con discapacidad a través de proyectos como salud, empleo, educación, reducción brecha digital, con indicadores de medición del resultado, periódicos. Los indicadores se desglosan por sexo, edad, nivel formativo, situación de empleo, persona discapacidad, situación de dependencia, situaciones de vulnerabilidad y localidad, entre otros, conforme a la entrevista individual general o específica de los programas.

La contribución directa en ODS y medidas adicionales, son:

1. Impacto económico. Existe repercusión de los proyectos en la economía individual de los participantes y los trabajadores que la llevan a cabo. Muchos de los proyectos son de continuidad, como SIL, pudiéndose hacer seguimiento de la evolución de los resultados logrados. La consecución de un trabajo para una persona con discapacidad (ODS 8) a través de la acción de formación y empleo de FEJIDIF, directamente está relacionada con el ODS 1. La información, orientación y asesoramiento que se realiza a las asociaciones para lograr financiación para realizar sus proyectos y actividades.
2. Impacto social: por la mejora, generación de oportunidades, acompañamiento y contribución a la transformación (empoderamiento) de las asociaciones que conforman FEJIDIF, así como la mejora de la situación socio personal de los participantes directos y de otros beneficiarios indirectos, que tienen que ver con la educación, competencias digitales, empleo, el autoempleo, salud, transporte adaptado, cultura y turismo accesible, bienestar emocional, participación social y acceso a derechos. En este sentido, hablamos del ODS 3, ODS 4, ODS 5.
3. Comunidades beneficiadas. Las asociaciones de FEJIDIF y personas con discapacidad, personas en situación de dependencia –en algunas actividades, personas en situación de vulnerabilidad- de la provincia de Jaén, a partir de los 16 años, las administraciones públicas, otras asociaciones de personas con discapacidad, empresas. ODS 9, ODS 11, ODS 16, por la inclusión de medidas inclusivas y justas y ODS 17.
4. Impacto medioambiental. Procuramos que los efectos de nuestros proyectos minimicen el impacto ambiental, y contribuimos con acciones de mejora del conocimiento, relación y cuidado del medioambiente (ODS 15) y consumo local (ODS 12) con los participantes en los proyectos.

La contribución directa con la Convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad:

Este proyecto contribuye al artículo 9, 24, 26 y 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de las Naciones Unidas, para la cuestión fundamental de la accesibilidad que permitan el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de oportunidades que las demás personas, en función de las necesidades individuales.

A la Estrategia española sobre discapacidad 2022-2030 para el acceso, goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Al III Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Andalucía.

Calidad: FEJIDIF está certificada en calidad por la ISO 9001:2015.

Protección de datos: FEJIDIF hace cumplimiento del RGPD y LOPDGDD Reglamento General de protección de Datos (RGPD) y de la LO 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos (LOPDGDD).

Plan de igualdad: FEJIDIF desde el año 2018, tiene compromiso ante la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Este año 2022, aplicamos el Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

COVID: En FEJIDIF continuamos con estrictas medidas prevención y no propagación COVID en el diseño y desarrollo de actividades presenciales.

Para cubrir las necesidades descritas anteriormente, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Colaboraciones de FEJIDIF:

Las alianzas y el trabajo con las administraciones logran alcanzar los objetivos por actuación directa o bien a través de otras entidades en las que participa FEJIDIF, como el Consejo provincial de personas con discapacidad, el Consejo local de personas con discapacidad de Ayuntamiento de Andújar, Miembro Mesa de patronato de asuntos sociales de Ayuntamiento de Jaén, Ayuntamiento de Linares, colaboración con varias áreas, promoción económica, transporte. Ayuntamiento de Cazorla, suplentes en comisión de mujer del CERMI Andaluz, miembro de Red Guadalinfo, Andalucía Orienta, Incorpora de la Caixa, convenio con el IMEFE, convenio con parque tecnológico de GEOLIT, miembro de la mesa estrategia de Turismo provincia de Jaén y de Andalucía, Miembro de la comisión para la estrategia 8 del II Plan estratégico de Jaén, miembro PRODECAN, ADLAS, miembro Subcomisión provincial de Tráfico, miembro comisión provincial

del taxi, miembro Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), convenio con ASHENMO, convenio con APROMPSI, convenio con plataforma de personas jubiladas de Jaén, convenio con la asociación plataforma de jubilados de Jaén, miembro Junta Directiva de ACECA. Miembro de CODISA PREDIF Andalucía y PREDIF.

Reuniones institucionales:

REUNIONES, ALIANZAS, CONVENIOS, ETC EN EL AÑO 2022
TEMÁTICAS: REUNIONES Y ACTIVIDADES DISEÑADAS CON LAS ASOCIACIONES DE FEJIDIF
ÁLAMOS (3); ALCER, LOS JILGUEROS (2); ASPRAMIF deja de ser socia de FEJIDIF; Reuniones para cesión de Local con AJDEM Y AJEAR; EI CONDADO (5); ACCEDE (2); ASPAJ; Taller para Asociaciones sobre la Reforma Laboral; Taller Ciberseguridad impartido por la policía nacional; Asesoramiento sobre Utilidad Pública a Asociaciones; JUANA MARTOS; TREBOLES; AJEA. Taller III PAIDA.
TEMÁTICAS: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN JORNADAS
Webinar reforma laboral
Webinar: presentación informe facilitación a la justicia. Plena inclusión
Presentación Guía Jurídica "más de 100 preguntas acerca de la discapacidad" Fundación La Caixa
Diputación Proyecto "Jaén por Industria"
Ayuntamiento Bedmar Jornadas de Mujer
UJA: Foco "Igualdad y No Discriminación"
Webinar PERTE de Economía Circular Grupo Inter-Plataformas de Economía Circular (GIEC) del que PTECO2
EAPN: 3 TALLERES FORMATIVOS PRESENCIALES: LIDERAZGO Y DIVERSIDAD DE TALENTO y Planes de gestión para la diversidad
Ponentes foro Unidas Podemos "Jaén para Vivirla. Repensemos nuestra ciudad".
TEMÁTICAS: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS y ENTIDADES PRIVADAS
FEJIDIF colabora con la encuesta Sondeo expertos: perspectivas turísticas 2022
Reuniones con responsables políticos: Presidente Diputación, Delegada agricultura, Delegado Empleo, director general de personas con discapacidad, Ayto. Bedmar, Ayto. Andújar, Delegada Salud, Delegado Educación, Defensor del pueblo andaluz, varias áreas del Ayuntamiento de Jaén, varias áreas del ayuntamiento de Linares. Delegado de Fomento, Federación del comercio del Jaén
Local Fuente del Alamillo para cesión a AJDEM y AJEAR
Colaboración con Centro de Salud el Valle
Con el cambio de Gobierno en Andalucía, nuevas reuniones con nuevos Delegados y Delegadas de la Junta de Andalucía

PMSS de Jaén reunión de Compromiso con la discapacidad, Día internacional de las personas con discapacidad
Sistema público de salud: salud bucodental
Delegación Igualdad: Día de las personas con discapacidad
TEMÁTICAS: REUNIONES EN ENTIDADES DONDE SOMOS MIEMBROS
Centro de Valoración
Comisión provincial del taxi
Cermi Andalucía: comisión mujer
Cermi Andalucía: comisión empleo
Junta Directiva CODISA
Junta Directiva PRODECAN
Junta Directiva ACECA
TEMÁTICAS: REUNIONES, ALIANZAS CON ENTIDADES DE DISTINTO TIPO
COCEDER webinar de presentación " Itinerario de emprendimiento sostenible en el medio rural 2022"
GEOLIT reunión convocatorias de ayudas del Plan de Recuperación
FEJIDIF colabora con el Cuestionario Comisión de Cooperación Internacional del CERMI Estatal
ONCE Presentación EmcA 2.0 - Participación en actualización de metodología, herramientas y programa formativo para entidades
Famamundi
Con AAVV de san Ildefonso Invitándonos a adherirnos a la iniciativa contra las terrazas
Entrega de las aportaciones de FEJIDIF sobre la falta de accesibilidad por motivo de las terrazas
Cumplimentar la encuesta necesidades jóvenes Jaén de Medicusmundi
CAIS Webinar Diversidad Funcional y Comunicación
Firma convenio de FEJIDIF - Fundación Fulgencio Meseguer
2 reunión Medicusmundi Jon Alzola
Policía Nacional: Reunión participación ciudadana
Red de Juristas de Plena inclusión: Seminario sobre la Reforma del Código Civil. la Ley de Reforma para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. Linares.
Participación en la semana de la ONCE: inauguración de la semana y mesa redonda recursos de empleo para personas con discapacidad
Alianza con EAPN y aceptación propuesta para participar en la Red de trabajo e inclusión sociolaboral.
Convenio con 1, 2, 3 Emprende
Escuela de economía social: colaboración con encuesta de las Necesidades

Financieras de las Empresas y Organizaciones de Economía Social
CERMI consulta jurídica sobre oposiciones para discapacidad sobrevenida después del plazo de solicitud
Contestar encuesta de proyecto de Inteligencia Artificial
Asociación avance: reunión cláusulas sociales en Contratación pública
Contestar encuesta Competencias, habilidades y conocimientos para las profesiones emergentes en el sector de la empresa social
TEMÁTICAS: ACCESIBILIDAD
Reunión con ALSA
Ayto. Linares, Úbeda, Baeza y Jaén euro taxi
Reunión delegada Salud. Accesibilidad centro de salud virgen de la Capilla
Reunión telefónica con Ayto. Orcera técnico municipal urbanismo Miguel González
Reunión concejal de transporte de Ayto. Jaén: situación accesibilidad autobús urbano
D. Bosco: reunión accesibilidad de sus instalaciones en Úbeda
Ayuntamiento de Jaén: FEJIDIF y ASPAYM adaptación paradas taxis
Ayto. de Jaén: asesoramiento recolocación de plazas reservadas en Parquin alameda
Ayuntamiento Rus: asesoramiento en accesibilidad y otros temas relacionados con empleo de personas con discapacidad, etc.
Ayuntamiento Campillo Arenas
Asesoramiento Ayto. Valdepeñas de Jaén
Revisión de accesibilidad de plataforma de Cástulo
Ayto. Castellar transporte
Solicitar a la consejera Salud. Poner medidas de accesibilidad para programas (licitaciones en colaboración con dentistas)
Propuesta a la Diputación de revisión de los planes de accesibilidad de Jaén.
Ayto. Linares: participación actos del día de las personas con discapacidad
Ayto. Alcalá la Real: participación actos del día de las personas con discapacidad
Enviar propuestas accesibilidad de paradas de autobús urbano Ayto. Jaén
TEMÁTICAS: ELECCIONES AUTONÓMICAS
Se convocan a todas las asociaciones de FEJIDIF
Encuentro con el PSOE
Encuentro con C's
PP
Jaén Merece Más
TEMÁTICAS: MUJER
5 comisiones mujer
Encuentro de mujeres con discapacidad activistas. Organizado por CERMI mujeres

Colaboración con Promoempleo 7; MUJER RURAL. Guía de mujeres rurales de Jaén, aun no publicada. 3 pasos consultores

TEMÁTICAS: MMCC

Entrevista viva Jaén

2 entrevistas en 10tv. Entrevista Trabajo de FEJIDIF en accesibilidad

Sin barreras en las Ondas

1 entrevista 7 tv

Acto reivindicación de la falta de accesibilidad de la feria de Jaén

Programa de radio de Alcalá la Real

Radio Linares euro taxi

7 tv día Internacional de las personas con discapacidad

Reuniones y actividades diseñadas con las asociaciones de FEJIDIF:

Iniciamos el año con una noticia triste para FEJIDIF, la decisión que había tomado ASPRAMIF; dejando de ser socia de FEJIDIF.

1.- Reuniones y gestiones con asociaciones:

-Cesión de un local para sedes de AJEAR Y ADJEM: por iniciativa de FEJIDIF y para solucionar la precaria situación que tenían estas 2 asociaciones; el Ayuntamiento de Jaén ha cedido a FEJIDIF que queda plasmado en un convenio de cesión, que se firmó el 9 de marzo. A partir de este momento podían comenzar las adecuaciones del mismo por este motivo se han organizado varias reuniones de coordinación con las asociaciones y ayuntamiento y muchos contactos por correo electrónico, ante las dificultades para poder hacer las adecuaciones en el local, FEJIDIF solicita una ampliación de la cesión.

- El trabajo con las asociaciones ha tenido varias dimensiones, lo más importante prestar el apoyo que necesitan por encontrarse con dificultades, tras la destrucción que, en todos los sentidos ha ocasionado el COVID, en bastantes de ellas por los cambios en las Juntas Directivas.

Hemos mantenido un total de 3 reuniones: con la asociación Álamos, con ALCER, 2 con LOS JILGUEROS una de ellas para la solicitud de utilidad pública y asesoramiento de un convenio para ser entidad colaboradora para personas que está condenada a servicios a la comunidad, 5 con el Condado ayudándoles a preparar la renovación de la Junta Directiva, 2 con ACCEDE, con ASPAJ, una reunión con la Asociación Juana Martos y con la Asocc. Tréboles.

-En el mes de enero junto a las asociaciones realizamos una **encuesta de nuevas necesidades a las personas con discapacidad** para tener una orientación para el diseño para la realización de actividades que se adecuen a las mismas.

FEJIDIF se forma para las asociaciones:

Personas miembros de la junta directiva de FEJIDIF y su personal técnico se ha formado a través de jornadas y seminarios relacionados con la actividad que posteriormente han puesto a disposición de las asociaciones en varios formatos: circulares por correo electrónico, seminario, atención telefónica, videoconferencias, reuniones presenciales, como, por ejemplo:

La reforma laboral.

La figura de incapacidad judicial, que deja de existir en el ámbito jurídico y todas las personas tienen capacidad jurídica, por tanto, ya no existen desde finales del año 2021, personas incapacitadas judicialmente.

Seminario sobre la Reforma del Código Civil. Plena Inclusión.

Fundación la Caixa: Guía jurídica “más de 100 preguntas acerca de la discapacidad”.

Programa proinfancia. Fundación la Caixa

De la Diputación, “Jaén por industria”.

Participación para búsqueda de oportunidades en la Webinar PERTE de Economía Circular Grupo Inter-Plataformas de Economía Circular.

Formación a las asociaciones para la gestión asociativa. Se han organizado varios seminarios para las asociaciones, dirigido a personas miembro de las directivas y trabajadoras de las asociaciones. Organizado e impartido por FEJIDIF:

- Seminario de Ciberseguridad impartido por la policía nacional
- Seminario sobre la reforma laboral
- Seminario III PAIDA

Liderazgo y diversidad de talento y planes de gestión para la diversidad. EAPN

"Jaén para vivirla. repensemos nuestra ciudad". Foro unidas podemos, con el fin de detectar necesidades.

Plan de recuperación rehabilitación y vivienda social. Ayto. Jaén.

-FEJIDIF dirigió un escrito a la Consejera de Salud reclamándole que incrementara 4.000 € el presupuesto para cubrir los proyectos de salud y en el que 3 asociaciones de FEJIDIF tenían puntuación, pero se quedaron fuera, por falta de presupuesto.

2.- 40 años de la LISMI: FEJIDIF difunde de algunos informes de valoración de estos 40 años <https://cermi.es/noticia/40-anos-de-la-lismi>

FEJIDIF realiza múltiples colaboraciones, comparte el conocimiento que tiene con las entidades públicas, privadas y otras entidades que la requieren, por ejemplo, con la Junta de Andalucía: es colaboradora en el sondeo de expertos de perspectivas turísticas, con la Delegada de Agricultura para explicar nuestro trabajo en varias comarcas de Jaén.

Informe tecnología y discapacidad: participación en la encuesta para la valoración de Inteligencia Artificial.

Con el equipo de orientación educativa de Jaén para coordinarnos con los niños, niñas y jóvenes que necesitan apoyo educativo.

Con el centro de Salud del Valle con el programa de control del peso en personas con discapacidad.

3.-Día Internacional personas con discapacidad

-Alfonso Huertas

13 de junio se registra la solicitud calle al Ayuntamiento de Jaén para ALFONSO HUERTAS MARCHAL una persona muy querida por FEJIDIF, una referencia por su larga trayectoria por la igualdad y la mejora de la accesibilidad de la ciudad para las personas con discapacidad.

29 de noviembre Aprobación en Pleno de la poner el nombre de Alfonso Huertas a un espacio público municipal:

http://www.aytojaen.es/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&contenido=55291&tipo=8&nivel=1400&layout=p_20_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&codMenu=175&codMenuPN=4

Distribución de la invitación del ayuntamiento de Jaén:



FEJIDIF decide que este acto sea su acto central para el día de las personas con discapacidad, ya que el 3 de diciembre se pone nombre a la plaza con el nombre de Alfonso Huertas.



-Asistencia a los actos organizados con motivo del día de las personas con discapacidad, el día 2 de diciembre:

Participación en los actos organizados:

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 267 566
Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

En Jaén por la Delegación de Inclusión Social,

En Linares por el Ayto. de Linares,



En Alcalá la Real, por el Ayto. de Alcalá la Real,

- Dictamen: La situación de las entidades del tercer sector de la discapacidad en la provincia de Jaén. Publicación en la web de la Diputación de Jaén el 22 de diciembre de 2022 <https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/informes-dictamenes.html>

Como resultado del Acuerdo alcanzado el 13 de sep. de 2021 para que la comisión permanente valore estudiar la situación que tienen las entidades sociales y se trabajará en una comisión específica que realizará un estudio con entidades del 3er sector y en la que han participado por llamamiento de FEJIDIF a las entidades más representativas. Participamos a través de una encuesta, para dicho informe APROMPSI, APROSOJA, ASPACE, ADACEA, La ONCE, Síndrome de Down, Jaén inclusiva y las asociaciones de FEJIDIF.



-Reuniones en las entidades a las que pertenece FEJIDIF: en Junta directiva y comisiones de trabajo de PREDIF, CODISA PREDIF Andalucía, PRODECAN y a las comisiones del CERMI de mujer y empleo y ACECA.

FEJIDIF colabora en la preparación de candidatura de Lola Contreras como jaenera del año <https://www.diariojaen.es/cultura/concedidos-los-x-premios-jaeneras-por-la-igualdad-y-contr-la-violencia-de-genero-KD8353059>

-CAP Maristas. Acuerdo para prestarles 2 días en semana el aula de informática a personas mayores del centro activo 9 meses.

-Firma convenios y adhesiones:

- Fundación Fulgencio Meseguer

- Adhesión a EAPN a la Red de trabajo e inclusión sociolaboral.

- Convenio con 1, 2, 3 Emprende.

- Leroy Merlín participación en la iniciativa de empleo de personas con discapacidad “no menos del 4%”.

-En temas de Mujer, FEJIDIF ha participado:

CERMI Mujer: En 5 comisiones.

Asistencia al Encuentro de mujeres con discapacidad, activistas del CERMI Mujeres. Celebrado el 14 junio, encuentro on-line de mujeres con discapacidad para crear un espacio de intercambio para promover el activismo, conocer

vuestros intereses, necesidades y los asuntos que consideraréis que deberían reivindicar las organizaciones de personas con discapacidad. Será una oportunidad para conocer a otras mujeres con discapacidad y activar nuevas redes

Colaboración con el programa Promoempleo 7 de la Diputación; MUJER RURAL Guía de mujeres rurales de Jaén. Presentándose y publicándose en el año 2023: <https://www.dipujaen.es/noticias/detalles.html?t=Diputaci%C3%B3n+pone+a+disp+osici%C3%B3n+de+la+mujer+rural+la++%E2%80%9CGu%C3%ADa+de+buenas+pr%C3%A1cticas+en+el+empleo%E2%80%9D&uid=3bd11f6d-c256-11ed-a745-005056b0675f>



-Participación en la jornada online organizada por Lienzos “Voluntariado y Género” los días 15 y 22 de diciembre en horario de tarde

-Comisión Igualdad de FEJIDIF; Comisión de Igualdad de FEJIDIF 2022-2023 para revisión e implantación del II Plan de Igualdad: constitución de la comisión, planteamiento de nuevo cuestionario para conocer situación actual de trabajadores, realización de Informe Diagnóstico. Asistencia a Webinar “Igualdad de género.

Una responsabilidad social corporativa”. Asistencia reunión Comisión Igualdad. Evaluación y seguimiento. Contactos y reuniones con representantes sindicales. Formación. “Conciliación de la vida laboral, personal y familiar en las empresas”

- “Perspectiva de género y voluntariado social” organizado por CODISA.



- Presentación del informe GEM sobre emprendimiento en la provincia organizado por la OTRI



-8 marzo Adhesión al manifiesto del CERMI mujeres del Día de la mujer.

-18 febrero FEJIDIF participa en la Mesa redonda sobre la violencia de género organizada por el Ayuntamiento de Bedmar. organizada por la concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Bedmar-Garciez, hubo participación de diferentes sectores para analizar y determinar las cuestiones que quedan por hacer, coincidiendo en la necesidad de educación, concienciación. Pilar Martínez evidenció la violencia machista en el caso de las mujeres con discapacidad.



- Colaboración de un miembro de la Junta Directiva (porque así lo han pedido) con el Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía estamos realizando una investigación denominada “*Estudio para mejorar la gestión y organización de las entidades del tercer sector tras el impacto del COVID-19*”, contestando la encuesta.
- Colaboración con la Escuela de Economía Social en el **Estudio sobre las Finanzas Éticas y Alternativas y su vinculación con las empresas y organizaciones de Economía Social**. Con el propósito de recoger diferentes perspectivas sobre esta cuestión se seleccionaron una serie de personas y perfiles a los que invitaron a FEJIDIF solicitando colaborar cumplimentando un cuestionario que permita recoger puntos de vista sobre esta materia de la forma más amplia posible.



-2 noviembre Colaboración con estudios FEADER, cumplimentando el cuestionario LEADER Partenariado GDRs PDR Andalucía 2014-2020, por haber participado FEJIDIF en la estrategia de desarrollo rural de su zona para el período del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de Andalucía (PDR-A), o que aún lo

sigue haciendo durante su ejecución, seguimiento o coordinación dentro de su grupo de desarrollo rural (GDR). Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, dentro del Servicio de Estudios e Indicadores porque no nos consta que realizara la encuesta que le remitimos, y que resulta de gran importancia para el desarrollo rural de su zona.

-Reunión Delegada provincial de agricultura visita el 24 de enero de 2022, la sede social de FEJIDIF.



-FEJIDIF junto al resto entidades de personas con discapacidad de Jaén, asiste a la reunión convocada por la Delegación de igualdad y políticas sociales y el CERMI Andalucía, el 27 de enero 2022



- FEJIDIF se reúne con el delegado de Empleo para presentarle los resultados de los distintos programas de empleo de la entidad. 6 de octubre, en la misma se analizaron la situación en que se encuentran los proyectos ejecutados por FEJIDIF como entidad colaboradora del SAE <https://www.fejidif.org/empleo/>

Desde FEJIDIF continuamos cooperando con el sector empresarial de Jaén y provincia, proporcionándole información y asesoramiento para la contratación de personas con discapacidad, gestionando el empleo y realizando todas aquellas actuaciones que favorezcan la inserción laboral y fomentando los valores de la

Responsabilidad Social Empresarial a favor del empleo de las personas con discapacidad.



-28 octubre reunión acción contra el hambre



-23 de mayo Semana del Grupo Social ONCE en Andalucía. FEJIDIF asiste a “desayuno a ciegas”



-Adhesión a la campaña del Consejo Andaluz de Enfermería para la defensa de la implantación en los centros docentes de la figura de la ENFERMERÍA ESCOLAR <https://enfermeriaescolarya.es/wp-content/uploads/2021/10/20211014-ManifiestoEnfermeriaEscolarCAE.pdf>

De la suma de todos contar entre nuestras obligaciones con la de velar por la calidad de la salud de la población en edad escolar, la de sus padres, docentes y trabajadores de los centros educativos, así la ciudadanía andaluza en su conjunto. Por dicho motivo y **al entender igualmente que dicha iniciativa es coherente con los fines y funciones de vuestra asociación.**

-Colaboración con el programa FOCO de la UJA: **Mesa Redonda "Igualdad, no discriminación y discapacidad"**, la cual se enmarca dentro de la sesión inaugural del Curso de Grado.



-Colaboración con PSOE Provincial para hacer aportaciones al documento Jaén lo primero.

-Colaboración con la tesis doctoral sobre inserción laboral de jóvenes que presenten algún tipo de discapacidad Ángela Ureña Parras.

-Colaboración con el Estudio de investigación microagresiones capacitistas de Mercedes López Pérez para personas con discapacidad que haya o esté estudiando en la universidad de Jaén o Granada.

4.- Día Mundial del Medio Ambiente 3 de junio FEJIDIF colabora con la Diputación y participa con personas miembro de sus asociaciones:



Se inicia la actividad en el punto kilométrico 0 - que es el inicio de la Vía Verde del Aceite en Jaén -, está junto al polideportivo de las Fuentezuelas, por la zona de atrás. La actividad consiste en realizar actividad física. De FEJIDIF participan 9 personas:

-Caminando

- En triciclo de adulto (se acciona con los pies)
- Se realizarán otras actividades como relajación y algunos juegos
- Un desayuno saludable ecológico.

Para el caso de las personas con discapacidad se pondrá a disposición triciclos adaptados.

- 9 de junio charla coloquio **CIBERSEGURIDAD** a cargo del Sr. D. José Adarias y la Sra. D^a Rocío Muñoz. A cargo de la Unidad Central de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de Úbeda, en su faceta de atención a los ciudadanos en todas aquellas cuestiones que tengan que ver con la seguridad, a través de contactos directos y las relaciones con los diferentes colectivos, en definitiva, la atención de las demandas sociales en materia policial. Celebrado en Centro EntreOlivos.



-30 de noviembre 2022 Consulta al CERMI: Proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de las administraciones públicas.

El Ayuntamiento de Jaén y Linares han publicado las bases de las convocatorias del Proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal de los ayuntamientos. Estudiando el Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado correspondiente a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-21651>), de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/05/24/408> y tampoco hay mención a las personas con discapacidad.

9. ATENCION PROVINCIAL INDIVIDUALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

II LAB FEJIDIF

Proyecto dirigido a las asociaciones de FEJIDIF para estudiar sus necesidades, mejorar aspectos y determinar los apoyos que necesitarían para las necesidades detectadas y dar atención integral a personas con discapacidad de la provincia de Jaén. <https://www.fejidif.org/ii-lab-fejidif/>



The screenshot shows the website header with navigation links: INICIO, FEJIDIF, SERVICIOS, QUE HACEMOS, DONACIONES, CONTACTO, ENORDIS. The main content area is titled '02 Nov II LAB FEJIDIF' and '¡Ya comienza la 2ª edición de LAB FEJIDIF!'. It features a large graphic with the text 'II LAB FEJIDIF' and the logo for 'Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad' and 'fejidif'. Below the graphic, contact information is provided: 'C/Flores de Lemus, 5, Bajo, Jaén' and 'Teléfono: 953 26 75 66'. A list of services is shown: 'Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad y sus familiares', 'Información, orientación y asesoramiento a asociaciones de FEJIDIF', and 'Detección de nuevas necesidades'. Contact details for Tamara Tello Fernández are also listed: 'Teléfono: 672 07 56 58' and 'Correo electrónico: tamaratello@fejidif.org'. At the bottom, there is a list of objectives and a subscription form.

Atención directa

Atención dirigida tanto a personas con discapacidad como a asociaciones, ofreciendo información, orientación y asesoramiento para fomentar su plena participación en las diferentes actividades ofrecidas desde FEJIDIF mediante este proyecto. Las distintas atenciones durante al proyecto han sido:

- Gestión de citas previas en instituciones
- Derivación a servicios sociales
- Orientación sobre prestaciones económicas
- Orientación laboral y búsqueda de empleo
- Información sobre discapacidad
- Orientación sobre cheques/bonos
- Información sobre solicitud incapacidad laboral
- Información sobre documentación equiparación incapacidad discapacidad
- Orientación declaración renta con discapacidad
- Información sobre solicitud agravamiento discapacidad
- Búsqueda de actividades de ocio y tiempo libre
- Ayudas para la accesibilidad de la vivienda
Tramites dirigidos a pedir el cheque libro de 100€ de la junta de Andalucía
- Trámites para la Agencia Tributaria y para la ayuda de 200€
- Información sobre registro de vivienda de SOMUVISA y las ayudas al alquiler
- Tramites dirigidos a pedir el bono cultural joven
- Etc.

1.-Atención a las asociaciones de FEJIDIF.

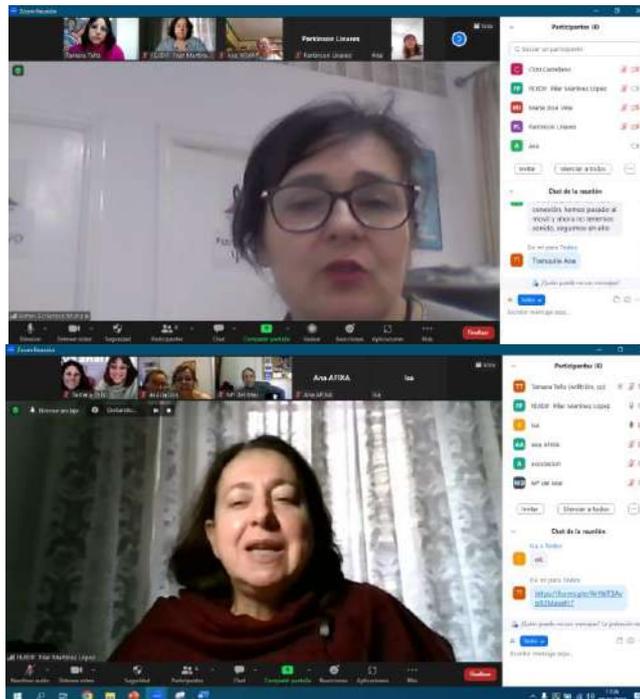
- **Detección de necesidades – preocupaciones en este momento de las asociaciones.**

Para llegar a conclusiones homogéneas y poder preparar materiales, etc. invitamos a cumplimentaran el cuestionario donde contestaban a una serie de preguntas que las hiciera reflexionar sobre su actual situación tras la pandemia e identificaran puntos de mejora de sus asociaciones y actividades.

Se realizó un análisis de las respuestas, sacando conclusiones a través de un Informe de estudio de necesidades y recomendaciones para intentar solucionarlas, realizando una presentación en una reunión grupal, a las asociaciones.

- Reuniones on-line grupales, con asociaciones

R. GRUPAL ON-LINE	DÍA	ASOCIACIONES PARTICIPANTES
1ª reunión Presentación: - II LAB FEJIDIF - Informe de necesidades y propuestas de mejora	14/11/2022	ASPAYM Jaén Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple AFIXA Jaén Asociación de personas con discapacidad "Los Jilgueros" Asociación Párkinson Linares
2ª reunión Taller "Planifiquemos nuestro año".	07/12/2022	ASPAYM Jaén AFIXA Jaén Asociación "EL CONDADO" Asociación TRÉBOLES



- Reuniones individuales presenciales, con asociaciones

Durante este proyecto, también se han realizado una planificación de reuniones individuales de forma presencial con aquellas que nos lo han demandado, planificando las fechas con cada una de las asociaciones, trabajando con ellas las necesidades que consideran más urgentes para recuperarse como antes de la pandemia COVID.

Algunos de los temas tratados, a propuesta de las asociaciones:

- Mantenimiento redes sociales
- Celebración de asamblea para modificación de Junta Directiva
- Como suplir la falta de convocatorias
- Como suplir la falta de recursos económicos
- Qué hacer ante la falta de personal
- Falta de participación de socios/as
- Falta de actividades de ocio y tiempo libre
- Necesidad de captación de nuevos socios/as
- Necesidad de apoyo por parte de las instituciones (Ayuntamientos)
- Inaccessibilidad en ciertos puntos de la localidad o provincia (Centro de Salud)

Asociación “Tréboles” – 24/11/2022



Asociación “Los Jilgueros” – 19/12/2022



Asociación “El condado” – 24/12/2022



2.- Taller Campaña de asociados

FEJIDIF acompañó a las asociaciones de FEJIDIF en la creación de una campaña de captación de socios/as.

Entre las principales ideas para captación de socios/as, estas fueron las que se presentaron a las entidades

1. Organizar eventos abiertos
2. Dar acceso gratis a los servicios de la entidad
3. Colaborar con otras asociaciones o entidades locales
4. Buscar una persona famosa o influencers para asistir a tus actividades o apoyarte en la campaña de socios/as
5. Convenio de colaboración con otras asociaciones
6. Hacer que unirse a la asociación sea fácil.

3.-Otros talleres

Se llevaron a cabo un total de 3 formaciones on-line sobre “Visibilidad de la asociación”, “Involucración de socios/as en las entidades” con la participación de 9 asociaciones.

4.-Divulgación de actividades de asociaciones de FEJIDIF para que alcancen sus objetivos:

- Dar a conocer a la asociación y sus servicios
- Recaudación de fondos
 - Captar nuevas personas voluntarias
 - Conservar la motivación e implicación de las personas voluntarias
 - Conseguir nuevas personas asociadas
 - Mantener activa la participación de los socios/as ya existentes
 - Cubrir las necesidades de sus personas asociadas
 - Etc.

4.- Celebración Día Internacional de las personas con discapacidad

Como motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad, el viernes día 2 de diciembre se realizó un encuentro virtual con las asociaciones de FEJIDIF en el cual se mostraban una serie de carteles con la situación actual de las entidades.

El motivo de estos carteles fue presentar de una manera clara y directa la difícil situación que está atravesando el tercer sector y la necesidad de que esto cambie.

Estos carteles fueron creados tras los resultados del informe mencionado

anteriormente del Consejo económico y social de la provincia de Jaén.

Esta actividad dio paso a la reflexión y necesidad de seguir luchando por un cambio justo para las personas con discapacidad.

5.- Tabla con los resultados

ATENCIONES REALIZADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
SEXO	N.º DE PERSONAS ATENDIDAS
MUJERES	34
HOMBRES	15
TOTAL:	49

ATENCIONES REALIZADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
NECESIDAD	N.º DE PERSONAS ATENDIDAS
Gestión de citas previas en instituciones	2
Derivación a servicios sociales	3
Orientación sobre prestaciones económicas	4
Información sobre discapacidad	3
Orientación sobre cheques/bonos	2
Orientación para escrito carta	1
Información sobre solicitud incapacidad laboral	1
Información sobre equiparación discapacidad	1
Orientación declaración renta con discapacidad	1
Información sobre solicitud agravamiento discapacidad	2
Búsqueda de actividades de ocio y tiempo libre	6
Asesoramiento sobre formaciones y talleres	2
Información sobre proceso de solicitud de dependencia	4

Información sobre solicitud para centros de día	2
Información sobre aseguradoras de vehículos	1
Asesoramiento sobre accesibilidad	7
Asesoramiento sobre descuento beca por discapacidad	1

10. VOLUNTARIADO

Actividades desarrolladas

- Difusión del proyecto de voluntariado.

Las beneficiarias directas eran las asociaciones pertenecientes de FEJIDIF y asociaciones de personas con discapacidad de Jaén.

El programa se divulga <https://www.fejidif.org/actividades-para-fortalecer-el-voluntariado/> la página web, redes sociales y vía WhatsApp de la entidad, para que la población en general fuera conocedora del mismo.

<https://www.facebook.com/fejidif/photos/a.221675321349085/2015153952001204/>

- Inscripción y acogida de participantes: las asociaciones y las personas voluntarias.

Mediante un formulario de inscripción con la finalidad de que tanto asociaciones, instituciones y población en general, pudieran participar en él.

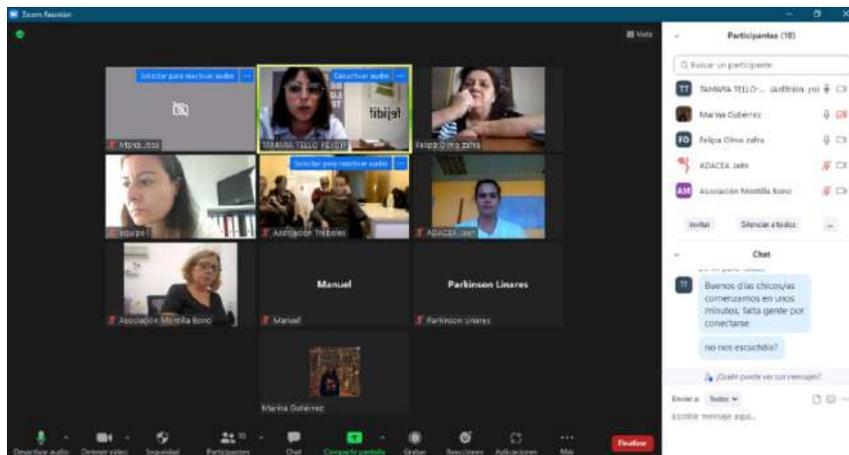
- Talleres on-line y presenciales.

En cuanto a los talleres on-line desarrollados mediante la plataforma “Zoom”, se llevaron a cabo los siguientes:

NOMBRE	FECHA	N.º PERSONAS PARTICIPANTES	ASOCIACIONES
TALLER “RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS”	13/10/2022	14	ASPAYM, TRÉBOLES, ADACEA, ÁLAMOS, PARKINSON Y

			MONTILLA BONO
TALLER “NUEVAS FORMAS DE VOLUNTARIADO”	19/10/2 2	7	LOS JILGUEROS, ASPAYM, TRÉBOLES, ALCER, ÁLAMOS Y PARKINSON.
TALLER “EL CONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD”	26/10/2 2	6	Alumnos/as de Educación Social, Educación Infantil y Primaria, Trabajo Social, Psicología, etc.
TOTAL, PARTICIPANTES TALLERES ONLINE: 27 PERSONAS 21 MUJERES Y 6 HOMBRES			

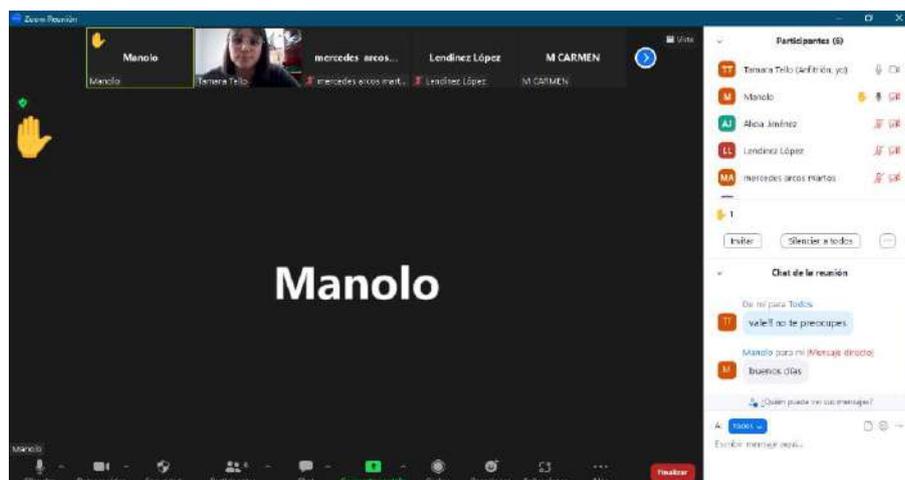
- Taller recursos públicos y privados – 13/10/2022



- Taller nuevas formas de voluntariado – 19/10/2022



- Taller el conocimiento de la discapacidad – 26/10/2022



Por otro lado, en cuanto al taller presencial sobre “Sensibilización y captación de voluntariado”, se realizaron tres ediciones en los siguientes puntos geográficos de la provincia:

- Taller sensibilización y captación de voluntariado – Sierra Sur.



- Taller sensibilización y captación de voluntariado – Jaén



- Taller sensibilización y captación de voluntariado – Castellar



TALLERES DESARROLLADOS	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA	N.º PERSONAS PARTICIPANTES	ASOCIACIONES PARTICIPANTES
SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO	Valdepeñas de Jaén	20/10/22	12:	LOS JILGUEROS
	Jaén	21/10/22	9	ASPAYM, ALCER Y AFIXA.
	Castellar	25/10/22	16	EL CONDAO
TOTAL, PARTICIPANTES TALLER PRESENCIAL SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO: 37 PERSONAS 29 mujeres y 8 hombres				

Con este taller presencial, se pretendía dar solución a una de las necesidades más latentes que tienen las asociaciones: la falta de voluntariado y ofrecer pautas para la captación de los mismos.

Los contenidos trabajados fueron los siguientes:

- Situación actual del voluntariado en las entidades.
- Temas relativos al diseño, ejecución y evaluación de programas de voluntariado.
- Criterios de inclusión del voluntariado.
- Beneficios del voluntariado
- Ronda de preguntas y sugerencias.

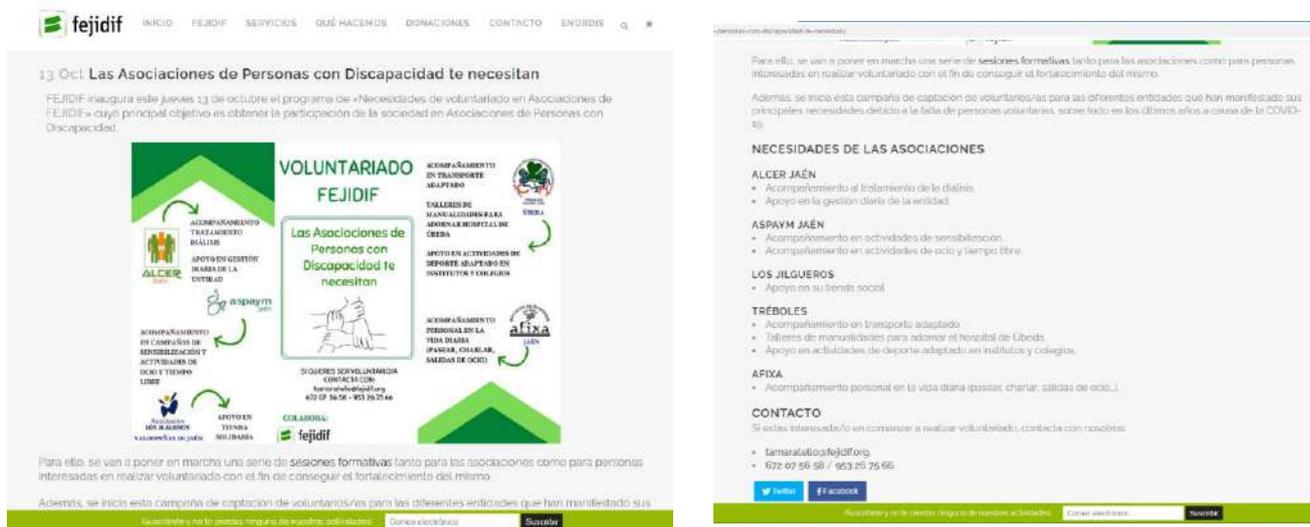
7.- Campaña de sensibilización para captación de personas voluntarias.

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización para alcanzar uno de los principales objetivos: conseguir personas voluntarias.

Para ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

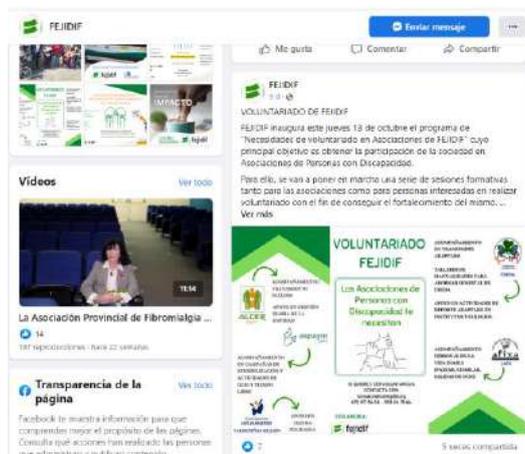
1. CARTEL INFORMATIVO GENERAL

Página Web FEJIDIF: <https://www.fejidif.org/las-asociaciones-de-personas-con-discapacidad-te-necesitan/>



Página de Facebook de FEJIDIF:

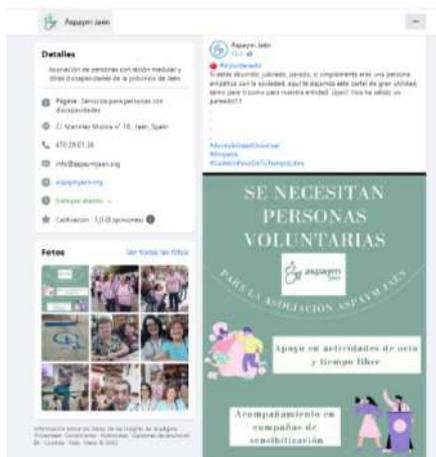
<https://www.facebook.com/fejidif/photos/2016960551820544>



Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus, 3-5, bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 267 566
Email: info@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>

2. CARTEL INFORMATIVO PERSONALIZADO A CADA ASOCIACION

ASPAYM



facebook

LOS JILGUEROS



facebook

3. TALLER PRESENCIAL “EL CONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD”.

Se desarrolló presencialmente, en tres ediciones:

TALLER	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA	N.º PERSONAS PARTICIPANTES	PARTICIPANTES
EL CONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD	IES Santa Catalina de Alejandría (Jaén)	17/10/2022	79	Alumnado del CFGS Mediación comunicativa y CFGS Integración social.
	IES Sierra Sur (Valdepeñas de Jaén)	20/10/2022	36	Alumnado de 4º de Educación

			Secundaria Obligatoria – GRUPO A y B
TOTAL, PERSONAS PARTICIPANTES EN EL TALLER PRESENCIAL “EL CONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD”: 115 PERSONAS 84 mujeres y 31 hombres			

- TALLER “EL CONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD” – IES Santa Catalina de Alejandría (Jaén)



- Taller “El conocimiento de la discapacidad” – IES Sierra Sur (valdepeñas de Jaén)



Los contenidos que se trataron en este taller fueron:

- Presentación de FEJIDIF y de sus entidades asociadas.
- Necesidades de voluntariado de las asociaciones.
- Visualización de “LO INCORRECTO - Una nueva mirada hacia la discapacidad”.
Enlace vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA>
- Visualización de la experiencia de voluntariado de un Educador Social.
Enlace vídeo Educador Social: https://youtu.be/_vA3DFjt9g8
- Reunión con asociación donantes de sangre para colaboración captación de voluntariado para las entidades de FEJIDIF.

TABLA DE RESULTADOS:

Número total de asociaciones e instituciones contactadas:	21 asociaciones 2 instituciones	Número total de asociaciones e instituciones participantes:	8 asociaciones 2 instituciones
Número de asociaciones no federadas participantes:	1	Número de asociaciones federadas participantes:	7
Número de talleres online que se esperaban realizar:	3	Número de talleres online desarrollados:	3

Número de talleres presenciales que se esperaban realizar sobre “Sensibilización y captación de voluntariado”:	5 1 en El Condado 2 en Sierra Sur 2 en Jaén	Número de talleres presenciales desarrollados sobre “Sensibilización y captación de voluntariado”:	3 1 en El Condado 1 en Sierra Sur 1 en Jaén (Explicado anteriormente)
Número total de talleres online y presenciales que se esperaban realizar:	8	Número total de talleres online y presenciales desarrollados:	9: 3 on-line 3 presenciales “Sensibilización y captación voluntariado” 3 presenciales adicionales sobre “El conocimiento de la discapacidad”.

11.SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL, SIAP

Este año se han ejecutado a través de CODISA, 2 programas:

Programa fomento de la vida independiente consiste en la contratación de 6 asistentes personales para la atención de personas con discapacidad, menores de 65 años.

Es la prestación gratuita de la figura de la asistencia personal, que está subvencionada por la Junta de Andalucía.

Tiene como objetivo fomentar y mantener la vida independiente a través del apoyo de la asistencia personal, sobre todo para actividades instrumentales de la

vida diaria y básicas. Es por esto que, se encuentran excluidas las tareas del hogar (no es ayuda a domicilio), primando todas aquellas actividades que favorezcan el desarrollo de otras facetas para las personas usuarias: empleo, ocio, asociacionismo, gestiones en la calle, ocio, compras, etc. La persona usuaria debe de cubrir los gastos del AP que se ocasionen por la realización de su trabajo.

Hay que aportar documentación acreditativa de la persona beneficiaria, incluida la realización de una entrevista personal que hay que realizar con la técnica responsable del programa.

La contratación fue de 6 meses, 20 o 10 h a la semana.

Objetivo para FEJIDIF, realizar las gestiones necesarias para la difusión, localización, gestión tanto de las personas usuarias como de las personas asistentes personales:

- 6 AP para el programa de autonomía personal

Las personas **usuarias**:

- o Tener reconocida la situación de dependencia.
- o Ser mayor de edad.
- o Tener capacidad de decisión.

Con relación a la figura de la asistencia:

- o No tener relación de parentesco con la persona contratada. Esta relación por su carácter contractual debería alejarse y quedarse al margen del ámbito familiar directo, afectivo, etc., pues podría distorsionar la toma de decisiones por parte de la persona con discapacidad. La relación entre asistente personal y persona usuaria “es una relación de confianza”, por lo que el respeto entre ambas partes se hace necesario.
- o Cumplir los requisitos para poder ser contratado y dado de alta en la seguridad social.

Proyecto de atención geriátrica centrada en la persona: 5 Asistentes Personales

Dirigido a personas mayores de 65 años con dependencia reconocida que vivan en su domicilio.

3 meses de contrato, 10 h.

Requisitos:

Las personas usuarias:

- o Tener reconocida % discapacidad o la situación de dependencia.
- o Ser mayor de 65 años.
- o Tener capacidad de decisión y capacidades mentales se encuentren conservadas.

Con relación a los asistentes:

- o No tener relación de parentesco con el usuario, hasta grado 2.
- o Cumplir los requisitos para poder ser dado contratado y dado de alta en la seguridad social.

Resultados SIAP y AG 2022					
Personas beneficiarias		Lugar de residencia		Asistentes personales contratados	
hombres	mujeres	urbano	rural	hombres	mujeres
3	8	7	4	1	10
72,7% atención a mujer		36,4 viven en zona rural		90,9 % contratación mujer	

12.PROYECTOS Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

La principal actividad consiste en la localización de recursos para desarrollar todas las actividades que son necesarias para las asociaciones de FEJIDIF y para FEJIDIF, para ello, se estudia los boletines oficiales recopilando toda la información relevante tanto para FEJIDIF como para asociaciones. Igualmente, se hace una recopilación de entidades privadas estudiando y valorando si podemos acceder a la convocatoria o no.

Elaborar y presentar proyectos y programas de acuerdo a las necesidades detectadas y obtener la financiación suficiente para la ejecución de proyectos en el año 2022.

Resultados

Convocatorias estudiadas: 45

Proyectos presentados: 25

Núm. reuniones mantenidas con entidades públicas y privadas: 11

Número de evaluación y seguimiento: 116

Número de cartas enviadas, atenciones a las asociaciones y áreas de FEJIDIF: 333

-Centro Entre Olivos:

El Objetivo es el de prestar una atención integral a todas aquellas personas que se encuentren en situación de dependencia.

Objetivos Específicos:

- Promover el bienestar personal, grupal y comunitario.
- Fomentar la participación cultural y social.
- Prevenir el incremento de la dependencia a través de terapias.
- Favorecer la creatividad y expresión corporal a través de talleres y programas de ejercicio físico.
- Mejorar la calidad de vida, el bienestar y la satisfacción percibida por las personas residentes.
- Impulsar la inclusión social.

El Centro facilita la vida autónoma de las personas que participan y/o residan en él. La situación geográfica en la ciudad de Úbeda es inmejorable y favorece los objetivos propuestos para el bienestar bio-psico-social, desarrollando diferentes

actividades para el desarrollo integral de las personas a través del fomento de sus capacidades, la inclusión en la comunidad y en la ciudad.

Las personas beneficiarias indirectas son los familiares de aquellas personas con discapacidad que forman parte del Centro. Con su apertura y funcionamiento en el año 2019, nos avalan 4 años de experiencia de atención residencial, teniendo una ocupación completa de plazas concertadas.

El Centro ofrece alojamiento, manutención, transporte adaptado, así como cuidados básicos, higiene y todo aquello que tenga que ver con la generación de oportunidades y proporcione los apoyos necesarios para el desarrollo personal. Incluye además el entrenamiento de capacidades funcionales, ocupacionales, relacionales y comunicativas, la habilitación – rehabilitación física y cognitiva, los apoyos educativos y espacios para el ocio y el entretenimiento.

Por otro lado, se asegura su bienestar afectivo y emocional, apoyándonos en la capacidad de elegir y dirigir su propia vida, de acuerdo a sus intereses y valores, la posibilidad de desarrollar una imagen positiva de sí mismos, de adquirir hábitos de vida saludables y adaptados a su medio, de identificarse con roles adecuados a su edad y su entorno social. Es muy importante mantener, y en su caso, crear un ambiente adecuado, confortable y seguro para facilitar la consecución de los objetivos.

Se buscan espacios para la autodeterminación, se identifican las preferencias y motivaciones de las personas, entendiendo como tal la posibilidad de tener un proyecto vital personal, de elegir de acuerdo a las preferencias personales.

El Centro atiende a personas con discapacidad física, en situación de dependencia, que necesiten de un apoyo individual para realizar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). En este sentido se llevan a cabo los apoyos y cuidados básicos que necesiten las personas residentes.

Número total de personas beneficiarias.

25 en Residencia con Discapacidad y en situación de dependencia severa.

70 personas usuarias con y sin discapacidad en exclusión social en empleo.

Requisitos exigidos:

Tener Discapacidad y valoración de situación de dependencia,

12.SALUD

-Fisioterapia

- 1.- Tratamientos individualizados y personalizados a cada persona usuaria, llevando a cabo un estudio pormenorizado de su patología o lesión.
- 2.- Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para asegurar la mayor autonomía de cada persona.
- 3.- Elaboración de talleres grupales para promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.
- 4.- Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

La fisioterapia realiza actuaciones relacionadas con la salud. Esta actividad forma parte de la misión de FEJIDIF. En cualquier caso, esta actividad se hace con un enfoque bioético y reconoce a la persona participante con autonomía, que tiene derecho a saber, opinar para promover la mejora de sus condiciones físicas a evitar empeoramiento, realizar tratamiento y a promover hábitos saludables.

La fisioterapia FEJIDIF tiene en cuenta las características particulares de cada persona una vez, realizando un estudio y tratamiento individualizado buscando la mejora del estado físico, psíquico y emocional de la persona que está recibiendo el servicio y la mejora funcional para incrementar los niveles de autonomía y la calidad de vida.

Además, cuenta con profesionales de alta cualificación y conocimiento de las técnicas para los tratamientos de las patologías y secuelas de las personas que principalmente conforman las asociaciones de FEJIDIF.

Actividades realizadas:

1. Valoración fisioterapéutica individualizada de los usuarios del servicio.
2. Tratamientos individualizados a cada persona según sus características.
3. Realización de sesiones grupales de ejercicio físico adaptado (escuela de espalda y pilates) cuyos objetivos son promover la salud, mejorar la calidad de vida y fomentar las relaciones sociales.
4. Seguimiento de usuarios y orientación en sus procesos patológicos.
5. Asesoramiento y adaptación de materiales ortopédicos para mejorar la autonomía de los usuarios.
6. Asesoramiento individualizado a personas trabajadoras.

Formación en Emergencias y primeros auxilios de fisioterapeuta de reciente incorporación, duración de 60 horas con dos módulos: Actuación de emergencias y primeros auxilios.

- Clases de Ejercicio terapéutico (antes llamadas Escuela de Espalda) martes y jueves a las 10:00
- Clases de Pilates lunes, martes, jueves y viernes a las 17:30



Reuniones con las personas usuarias del servicio para la detección de necesidades colectivas y mejora del servicio. Realizadas el día 21/02/2022 en dos sesiones (mañana y tarde).

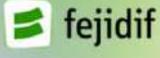


Proyecto “fisioterapia en personas con discapacidad confinadas por COVID”:

El proceso de difusión y entrevistas fue llevado a cabo en diciembre, y los tratamientos (sesiones individualizadas y grupales) fueron llevados a cabo en los meses de enero y febrero. Se bonificaron a 15 personas que han sido afectados directa o indirectamente por el COVID, viendo su salud biopsicosocial mermada (11 mujeres y 4 hombres). Tras el análisis de la información obtenida, encontramos los siguientes datos:

- Mejora de la flexibilidad: en el 80% de las personas usuarias.
- Mejora de la fuerza: en 73,3% de las personas usuarias.
- Mejora en la fluidez del movimiento: en el 73,3% de las personas usuarias.
- Mejora del equilibrio: en el 93,3% de las personas usuarias.
- Mejora del estado físico general: en el 93,3% de las personas usuarias.
- Mejora en el estado psicológico general: en el 80% de las personas usuarias.

Se han logrado todos objetivos propuestos y el grado de satisfacción general de los beneficiarios alcanza una puntuación mayor de 4 (Escala de satisfacción con valores del 1 al 5), por lo que desde el Equipo Técnico de FEJIDIF consideramos exitoso el desarrollo del proyecto.

Actividades de Fisioterapia para personas con discapacidad	
<p>Queremos recuperar el estado físico deteriorado a causa de la inactividad por motivos de COVID, de las personas con discapacidad.</p>	
<p>Actividades: 1. Entrevistas individuales y valoración del estado físico 2. Plan de actuación: actividades individuales y/o sesiones grupales de ejercicio físico.</p>	
<p>FEJIDIF: flores de lemus, 5, bajo 23009 Jaén. www.fejidif.org Tfno: 953267566 correo electrónico: fisioterapia@fejidif.org</p>	 

-Programa de control de peso y alimentación saludable para personas con movilidad reducida

Ha constado de varias charlas orientativas en cuanto a control de la nutrición basada en la dieta mediterránea que fueron iniciadas en el mes de mayo. Además de estas charlas impartidas por una enfermera, se ha desarrollado un control de peso semanal mediante la utilización de la báscula localizada en el gimnasio de fisioterapia. Desde esta área se han aportado pautas, modalidades e ideas de ejercicio terapéutico con desarrollo en el centro y también de forma autónoma.

Este proyecto se prolonga hasta septiembre. Han sido beneficiarias un total de 6 personas usuarias.



**PROGRAMA DE CONTROL DEL PESO Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE
PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA**



- MENTALIZARNOS PARA CUIDAR EL CUERPO
- TOMAR LA MEDICACIÓN EXACTA
- DETECTAR UN PROBLEMA DE SALUD
- MANTENERNOS EN EL PESO IDEAL
- QUEMAR CALORÍAS HACIENDO EJERCICIO



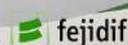

SESIÓN INFORMATIVA: MARTES 31 DE MAYO 11:30H
SESIONES INDIVIDUALES DE CONTROL DE PESO: MARTES 11:30H
CHARLAS SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, CONTROL DE PESO Y EJERCICIO TERAPEUTICO

SI ERES USUARIO/A DE SILLA DE RUEDAS Y QUIERES SABER TU PESO, VEN A FEJIDIF Y PÉSAETE CON NUESTRA BÁSCULA ADAPTADA.

En FEJIDIF: CALLE FLORES DE LEMUS, 3, BAJO 23009 JAÉN. TEL: 953 267 566
#FEJIDIF #FEJIDIFJAEN

INSCRÍBETE

PROFESIONALES:
Control del peso: MARÍA ESPÓRIZO DUE
Ejercicio físico: CARMEN PULCRÁNARA Y JUAN LÓPEZ. FISIOTERAPEUTAS.




ACTIVIDAD REALIZADA EN COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE SALUD DE "EL VALLE"

RESULTADOS	TOTAL
	Nº DE PERSONAS TRATADAS POR MESES
EDADES	18-85
NÚMERO DE SESIONES	1.258
NUM PERSONAS CON DISCAPACIDAD	78
PERSONAS SOCIAS SIN DISCAPACIDAD	31
PERSONAS NO SOCIAS SIN DISCAPACIDAD	28

13. ACCESIBILIDAD

El asesoramiento en accesibilidad ha sido mayor este año 2022, destacamos los asesoramientos a la empresa ALSA y al ayuntamiento de Jaén, por las deficiencias en el servicio y el mal funcionamiento de las rampas de los autobuses, reuniones con varios ayuntamientos como Jaén, Linares, Úbeda,

Baeza y Castellar, para temáticas como el transporte, en relación al Eurotaxi tanto solicitud, como asesoramiento con el Ayto. de Jaén, Linares, para urbanismo con Orcera, Alcalá la Real, Jaén, Campillo de Arenas, Valdepeñas de Jaén, Rus, y delegación de fomento.

Con la Delegada de salud para explicar las ausencias y los errores de accesibilidad que se han cometido en la obra del centro de salud de virgen de la capilla de Jaén, accesibilidad de las ambulancias, los mamógrafos, etc.

A la asociación don Bosco para su nuevo centro de orientación en Úbeda.

Con el CAP “Maristas II” para proyecto de reformulación del acceso principal, al centro de participación activa mayores.

Vista a yacimiento de Cástulo para revisión de la accesibilidad de la plataforma que han instalado.

Solicitudes por escrito:

- 7 de junio FEJIDIF hace solicitud de **plazas de aparcamiento**, reservadas para personas con movilidad reducida para los **centros de salud y hospitales de Jaén**, de la ciudad.

Población que visita los hospitales: a los porcentajes de personas con discapacidad en la población (14% según INE 2022) le tenemos que sumar situaciones de discapacidad no declarada, lesiones temporales y otras circunstancias que inciden en las capacidades de las personas como, por ejemplo, el envejecimiento o tener que circular con un carrito de bebé. Es relevante considerar, por ejemplo, que el colectivo de personas mayores de 65 años ya representa más del 17% de la población española, con un incremento previsto de hasta el 20% en 2020 y el 35,7% en 2050.

Los aparcamientos deben ubicarse lo más próximas posible a los puntos de cruce entre los itinerarios peatonales accesibles y los itinerarios vehiculares. Preferentemente ira localizada en superficies horizontales o de escasa pendiente. De esta forma se garantiza el acceso desde la zona de transferencia hasta el itinerario peatonal accesible, de forma autónoma, exenta de obstáculos y segura. Circunstancias de los hospitales de Jaén capital:

1.-Tienen restringido el aparcamiento, con lo que habría que utilizar otros criterios para el establecimiento del número de plazas.

2.-La orografía del Hospital Central. La situación de las plazas de aparcamiento hace dificultoso el tránsito por el hospital.

Anteriormente utilizábamos los ascensores de urgencias y ahora no podemos utilizar esa puerta de acceso y por tanto coger esos ascensores. Es complicado (por distancias y pendientes) deambular por el exterior del Hospital desde donde se encuentran las plazas reservadas, complicándose mucho si llueve. Parte de la solución podría ser continuar utilizando los ascensores de urgencias para todo el Hospital general, ya que para el Centro de Diagnóstico salvo que se reserven algunas plazas antes de la churrería portátil, no creo que haya una solución fácil para que las personas con movilidad reducida acudan a sus revisiones, en coche privado.

3.-Las plazas son sistemáticamente utilizadas por otras personas, carga y descarga, etc. Utilizando incluso las zonas de desembarco para aparcar. Lo mismo ocurre en el Hospital Neurotraumatológico.

4.-La plaza del Centro de Diagnóstico está permanentemente ocupada por algún coche con o sin tarjeta.

5.-Tras años de solicitud (a través de la gerencia del hospital ya que a efectos de la Policía son aparcamientos privados y deben denunciar los representantes del mismo) que cualquier persona pudiera llamar a la policía local para sancionar y retirar un coche sin tarjeta, hay veces que, al llamarlos, tienen tanto trabajo que no acuden al Hospital.

6.- En el Hospital Neurotraumatológico, creo que nos insuficientes las plazas reservadas y habría que situar algunas donde el desembarco se produjera en lado contrario para facilitar las transferencias a personas con restos funcionales a derecha o izquierda.

- A la Consejera Salud. Poner requisitos de **accesibilidad** para programas con **clínicas dentales** y de otras características para licitaciones y colaboraciones con dentistas, por ejemplo.

-A la Diputación de revisión de los planes de accesibilidad de Jaén.

-28 de noviembre 2022 solicitud de información la **ministra de Transporte**, explicándoles que desde el año 2013 estamos haciendo sin fruto, una defensa del **transporte público interurbano por carretera**, para todas las personas. Ante la noticia de la gratuidad de los autobuses a partir del año 2023, nos cabe la duda de si las personas con movilidad reducida podremos ejercer el derecho que nos

otorga esta medida. Confiamos en que el Ministerio no se haya olvidado de exigir a las compañías que se adscriban a estas medidas, que los autocares estén adaptados para personas con discapacidad y espero que quede bien resuelto en los compromisos que las compañías adquieran con el Ministerio. Nuestra experiencia es bastante negativa al respecto, al tren como con los autocares y se lo dicen personas de Jaén que no pueden utilizar el transporte público interurbano. No se ha recibido respuesta.

- Colaboración con la comunidad de vecinos de San Ildefonso. El 25 de febrero entrega las consideraciones que FEJIDIF cree que deben de estar recogidas en la ordenanza de terrazas y que la asociación entregará a un gabinete jurídico.

Para FEJIDIF es imprescindible la accesibilidad universal en la ordenanza de veladores y estructuras auxiliares de Jaén.

Dada la preocupación generada en torno a la extensa ocupación de la vía pública por parte de terrazas y veladores en creciente aumento. Esta ocupación se realiza de forma arbitraria y, en muchas ocasiones, sin contar con el factor fundamental de garantizar la accesibilidad universal para peatones. Entendiendo ésta como un requisito indispensable garante del uso y disfrute, tanto para el usuario del servicio, como para el peatón que transite por el espacio público, sin considerar sus capacidades ni la forma de deambular por la ciudad.

Se trata de hacer una llamada de atención sobre la invasión y el uso del espacio de acerado que, siendo inicialmente el espacio destinado para el tránsito del peatón, se está convirtiendo en un campo de “minas” pues aloja, además de todo el mobiliario urbano, el alumbrado, la vegetación y en algunos casos los carriles bici, también terrazas y veladores.

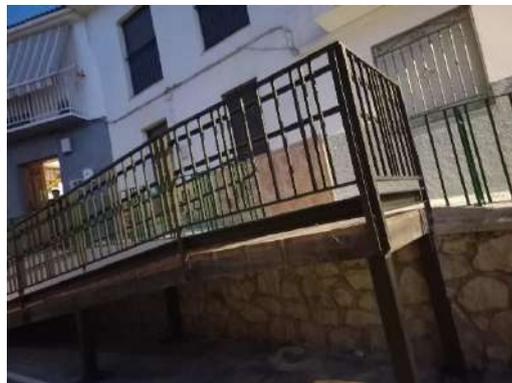
El objetivo es conseguir un compromiso para posibilitar de una forma organizada la ubicación de este tipo de instalaciones de manera que se garantice la accesibilidad para todas las personas en igualdad de condiciones, tanto en el uso de estos espacios como en el tránsito por el itinerario peatonal restante.

Hay que destacar la diferencia existente entre la regulación normativa y la realidad actual, dejando patente la necesidad de potenciar órganos reguladores y controladores específicos. Es necesario considerar las posibles conexiones con otras regulaciones urbanísticas en la materia en todo su rango desde las leyes estatales, autonómicas y

- **Empresa Capsule Desarrollo**, el 7 de junio FEJIDIF realiza un informe con recomendaciones sobre la accesibilidad en la cartelería para personas con

discapacidad física y personas con discapacidad visual, junto a documentación de hacer documentos con fácil lectura para la empresa que realizaría los carteles en Braille.

- **Ayto. de Campillo de Arenas** para una intervención en el urbanismo a raíz de la reivindicación de una de las personas que viven en la calle, el 13 junio y con la colaboración de la Diputación, el Ayto. de Campillo de Arenas para adecuación de la calle, para que una persona mayor con una enfermedad degenerativa y va a quedarse encerrada en su casa.



-GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DISEÑO DE “CAMINOS ESCOLARES SEGUROS, ACCESIBLES Y SOSTENIBLES”

La finalidad es proporcionar una herramienta que sirva como instrumento de apoyo para definir y establecer la estructura, el control, la responsabilidad y la comunicación de los caminos escolares seguros, accesibles y sostenibles, para:

- Establecer criterios para diseñar recorridos escolares seguros para la comunidad escolar.
- Fomentar que el alumnado se desplace a pie o en bici de forma autónoma a través de caminos seguros y accesibles.
- Contribuir a la disminución del uso de vehículos particulares en los entornos escolares.

Desde FEJIDIF hemos realizado una guía de buenas prácticas para convertir los caminos escolares en seguros y accesibles en Jaén, permitiendo que los niños y las niñas puedan desplazarse de manera autónoma y segura, desde sus domicilios hasta sus colegios, cuando van solos o acompañados de sus madres, padres o familiares.

La visita se realizará en formato digital, accesible, descargable gratuitamente, completa o por modulo. <https://www.fejidif.org/caminos-escolares/>

-**Feria San Lucas de Jaén:** acto de reivindicación: entrega de queja al Ayuntamiento de Jaén y lectura de manifiesto conjunto de las entidades de personas con discapacidad de Jaén Capital.



- En marzo tras la participación de FEJIDIF en la **comisión provincial del taxi**, realizó la Campaña de taxis adaptados accesibilidad, publicando y difundiendo los teléfonos de los taxistas que tienen taxi adaptado de la provincia de Jaén: <https://www.fejidif.org/telefonos-de-contacto-de-los-taxis-adaptados-de-la-provincia-de-jaen/>

Fecha: 04/03/2022
Su rol/mandat:
Nuestra referencia: MPP
Asunto: Citación Comisión Provincial del Taxi

De orden del Sr. Presidente de la Comisión Provincial del Taxi, tengo el honor de convocarle a la sesión de la **COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI** que se celebrará **el próximo día 14 de MARZO de 2022, a las 9:30 horas, en primera convocatoria** y treinta minutos después en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de Delegación Territorial de Salud y Familias, ubicada en Paseo de la Estación 15, de Jaén, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe sobre los próximos centros del Programa "Andalucía Rural Conectada"
3. Valoración acerca de la prestación del servicio de taxis adaptados, en la provincia, por parte de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén.
4. Informe sobre distribución desigual flota de vehículos taxi en la provincia de Jaén.
5. Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico en su calidad de **VOCALES TITULAR**, de conformidad con los arts. 15 y siguiente del citado precepto legal. Le rogamos que, en caso de no poder asistir, designe a su suplente.

LA SECRETARIA DE LA COMISION

Fdo.: Marina Isabel Paterna Pérez.



photo: andalucía

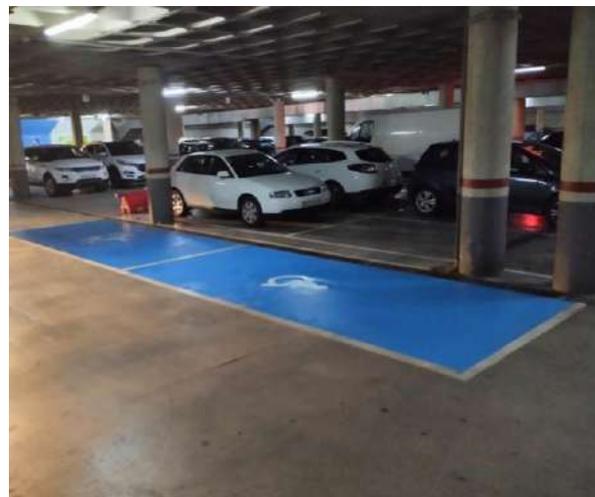
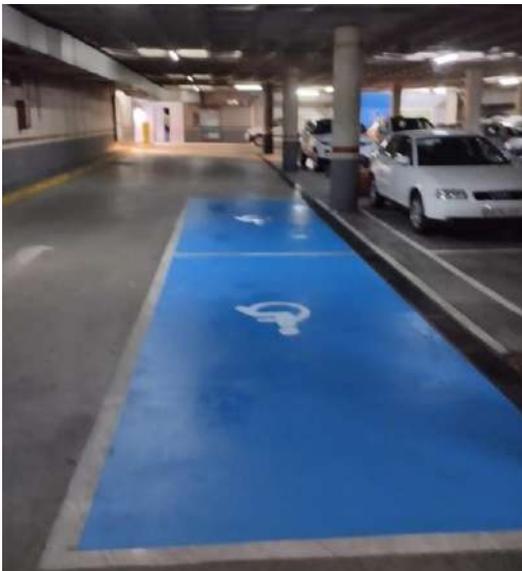


-Adecuación paradas de taxi de Jaén:

Reunión con la concejalía de mantenimiento urbano para señalar las primeras paradas a adecuar. Se realizaron visitas a las obras de accesibilidad de las paradas de taxis <https://www.europapress.es/andalucia/noticia-comienzan-trabajos-adecuar-jaen-nueve-paradas-taxi-problemas-accesibilidad-20220707182227.html>



-Recolocación de plazas reservadas en el parquin de la alameda de Jaén, en una reunión con la concejal y tras la pérdida de las plazas reservadas para personas con discapacidad por los puntos de recarga de baterías, asesoramos hacia una nueva ubicación que no podía ser muy costosa. Este fue su resultado:



-En el año 2022, continuamos con la **reivindicación de 5 Eurotaxi al Ayuntamiento de Linares:**

Con la oficina del Defensor del Pueblo: Ref.: AAH/JAGC/cfg N.º.: Q22/4681

dPA defensor del pueblo Andaluz



Ref.
AAH/JAGC/cfg
N.º.: Q22/4681



D.ª MARIA DEL PILAR MARTINEZ
LOPEZ
proyectos@fejidif.org

Estimada Sra.:

Nos ponemos en contacto con usted nuevamente para informarle de las actuaciones que hemos realizado en su expediente de queja.

En nuestra última comunicación le indicábamos que con fecha 1 de agosto de 2022 habíamos requerido a la Administración que nos hiciera llegar un informe sobre los hechos que exponía en su queja y, ante la falta de respuesta, le habíamos reiterado nuestra petición en fecha 8 de septiembre de 2022.

Con los MMCC:

<https://cadenaser.com/andalucia/2022/06/09/fejidif-reivindica-mas-licencias-de-eurotaxi-en-linares-radio-linares/>

<https://www.linares28.es/2022/11/03/el-pp-propone-en-el-ayuntamiento-la-concesion-de-ayudas-para-aumentar-el-numero-de-taxis-accesibles-que-presten-servicio-en-la-ciudad/>



-Moción de censura del taxi adaptado:

El 9 de noviembre, hacemos una colaboración en la Moción de Eurotaxi Linares

<https://www.facebook.com/linarespsoe/videos/-respuestas-de-nuestro-alcalde-javier-perales-fern%C3%A1ndez-a-la-moci%C3%B3n-y-respuestas/856782951989309/>

https://www.facebook.com/watch/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&v=460993256139931

<https://www.ideal.es/jaen/linares/pleno-aprueba-medidas-20221112043827-nt.html>

<https://www.ideal.es/jaen/linares/pleno-aprueba-medidas-20221112043827-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

14.CENTRO ACCESO PÚBLICO A INTERNET. CAPI

El Objetivo principal es incorporar y acercar las Nuevas Tecnologías a la ciudadanía andaluza en situación de brecha digital, promover y facilitar la e-inclusión y capacitación TIC, así como el impulso y desarrollo de proyectos de innovación social:

- 1.Promocionar y ofrecer a la ciudadanía un “Catálogo de Servicios “de los Centros. Diseñado con el fin de que la ciudadanía conozca todos los servicios que se ofrecen desde el centro.
2. Capacitar a la ciudadanía en “Competencias Digitales”, para que ésta pueda formarse y perfeccionarse, y, por tanto, mejorar su empleabilidad.
3. Implementar la metodología de “Innovación Social”, definiendo claramente la interrelación entre los procesos de apoyo a la generación de ideas y promoción del emprendimiento asociados a la red de centros, y los procesos de apoyo asociados al Portal Guadalinfo

Indicadores 2022	TOTALES
Número total acumulado de personas atendidas	1.266
Servicios mínimos	24
(*) Implantación del proyecto.	1
(**) Ejecución del proyecto	1

Valoración del servicio	169%
Meses de apertura	12
Nº de Hombres atendidos	143
Nº de mujeres atendidos	179
Nº de personas con discapacidad atendidas	25
Nº de entidades o agentes del territorio que colaboran con el servicio	8
Actividades	94
Tramites externos	120
Colaboraciones	2

Todas las actuaciones y actividades realizadas en el CAPI desde enero 2022 hasta el 31-12-2022 se han llevado a cabo de forma presencial ya que es la preferencia de las personas usuarias porque mayoría no disponen de equipos informáticos en casa.

De entre todas las actividades realizadas en el CAPI destacamos:

Colaboraciones:

- Con de **APROMPSI y ADACEA** en la que se les ha ofrecido el centro y los servicios TIC.
- Colaboración el **Sindicato de Auxiliares de Enfermería**. El objetivo es atender las necesidades de personas asociadas de este sindicato y que en poco tiempo tenían que tramitar una gran cantidad de documentación a través de la Ventanilla del Usuario.
- Firma convenio de colaboración con el Sindicato de Auxiliares de Enfermería. A fecha de este informe, seguimos a la espera de que el SAS abra la bolsa de empleo para iniciar la colaboración.

AYUNTAMIENTO DE JAEN

-Patronato de Asuntos sociales de Jaén:

- 1.- Línea de trabajo colaborativo entre los tres CAPI con el fin de plantear a un proyecto dirigido a la digitalización de los mayores.
- 2.- Bono de transporte de Jaén: Ángeles Díaz y Estefanía Plaza, responsable del negociado de transportes para la creación de talleres específicos para el bono de transportes.

- Reunión con **servicios sociales de Peñamefecit** para actividades de alfabetización digital dirigido:

1. A personas inmigrantes dentro del su programa “JAÉN MIGRA 1”

2. para planificar actividades de verano para los niños del barrio para los meses de julio y agosto. Talleres: robótica, creación de cómics, uso responsable de la red, juegos educativos, etc. Recibiendo la visita del alcalde de Jaén, Julio Millán y la concejala en Políticas sociales, Ángeles Díaz visitan las instalaciones del CAPI para ver los talleres que se están realizando durante el verano con los niños del barrio.

3.- Actividades para menores del barrio durante las vacaciones de Navidad.

-Convenio de colaboración con **la ACADEMA SAN FRANCISCO** para acoger a alumnado en prácticas del curso de informática que ha impartido la misma. Del 17 de Julio al 11 de agosto

- **Acción Laboral:**

1.- Para la tramitación de la ayuda de 200€ del Gobierno, en la que el CAPI se ha hecho cargo de solicitar y descargar el certificado digital para que los usuarios pudiera pedir la ayuda. (18 personas)

2.- Tramitación del certificado digital para que las personas puedan pedir las ayudas. (13 personas)

-Realización de una actividad junto a **CODISA-PREDIF** Andalucía: 2 jornadas para en el manejo del certificado digital y sus posibles utilidades.

- **Aldeas Infantiles:**

1.-Actividades vacaciones navidad a menores, los lunes de enero por la tarde.

2.-Juegos educativos, en línea. Se organizaron en equipos para la realización de un concurso.

Talleres de informática:

-Dispositivos móviles, Alfabetización Digital, Trabajo en la nube, Correo electrónico, Procesador de texto, mecanografía, etc.

-Creación de personajes de cómics, juegos educativos a través de las TIC'S, seguridad en la red y cine fórum para niños

-Mantenimiento y optimización de dispositivos móviles, uso seguro en internet, aplicaciones para mantener una dieta saludable, uso del procesador de texto y hoja de cálculo, cinefórum, aprendizaje a través de YouTube y aplicaciones de la administración pública como clic salud o Salud responde.

-Se han realizado un gran número de trámites externos entre los que destacan la obtención del certificado digital, renovación de la demanda de empleo o para obtener el certificado de prestaciones a la seguridad social.

Imágenes:







15. EDUCACIÓN

Programa Retos para la autonomía personal

Objetivo: Atender a personas adultas con gran discapacidad y problemas de comunicación para dotarles de conocimientos educativos, adaptándolos a su nivel, para favorecer su propio desarrollo personal y social.

- Se atienden a 14 personas adultas con discapacidad en situación de dependencia severa.
- Hacer a las personas beneficiarias partícipes en la sociedad, a través de actividades sociales y culturales, en la medida que la situación sanitaria lo permita para conseguir la visibilización del colectivo.
- Utilizar y personalizar nuevos métodos y modelos didácticos adaptados al grupo del alumnado.
- Mejorar la comunicación del alumnado mediante la utilización de métodos alternativos de comunicación.
- Mantener informadas a las personas beneficiarias de las noticias, ya que son personas adultas y participan en la sociedad, mediante la lectura diaria del periódico, noticias digitales, artículos de interés, etc.

- Afianzar la confianza y autoestima de cada persona beneficiaria, a través del logro de objetivos personales, sociales y académicos.
- Ofrecer apoyo emocional.
- Mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias, así como de sus familiares.

En el año 2022, el proyecto ha continuado atendiendo a personas adultas con discapacidad física, generalmente, parálisis cerebral. El alumnado tiene secuelas que derivan en discapacidad intelectual y necesidades específicas para la comunicación.

Los objetivos propuestos dentro del aula, hacen que los grupos sean muy reducidos, lo que permite una atención individualizada.

Durante este año se ha trabajado con los grupos:

El proyecto está sujeto al Convenio con la Diputación Provincial de Jaén. Área de Igualdad y Bienestar Social

GRUPOS	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Aula 1	G1	G2	G1	G2	G1
Aula 2	G2	G1	G2	G1	G2

Se desarrolla con 2 personas Diplomadas en Magisterio, se realiza en las instalaciones: Aula del Centro de Educación Permanente Antonio Machado, en domicilios particulares y en la residencia José López Barneo.

Una de las maestras asiste de manera continua a la residencia y otra al CEPER Antonio Machado y a domicilios particulares de otros alumnos y alumnas.

De septiembre a diciembre: el alumnado vuelve al CEPER Antonio Machado en los horarios establecidos antes de la pandemia, es decir, un grupo de alumnos y alumnas, asiste de 10.00 a 12.00 horas y otro, de 12.00 a 14.00 horas, pero todo el alumnado acude de lunes a viernes al centro y mantiene una rutina de actividades fuera de domicilios o de la residencia, lo que ha permitido que mejore su socialización y tengan un contacto más fluido con el resto de la sociedad.



Actividades

1. Difusión:

EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

QUE NO TE PAREN

Actividades

1. Actividades propias de la ESA
2. Dirigidas a la mejora de la autonomía personal
3. La comunicación vehículo para la integración
4. Excursiones, salidas y actividades de ocio

Destinatarios

1. Personas con discapacidad mayores de 18 años
2. Personas con necesidades alternativas para la comunicación
3. Personas interesadas en completar su educación y aumentar su autonomía

Inscripción:
Del 1 de Junio al 9 de Septiembre

Más información 

Contacto:
Trini Castillo 672074634
educacion@fejidif.org




2. Actividades dirigidas a la mejora de la autonomía personal.

Se han trabajado de manera transversal al resto de actividades con los objetivos de realizar un itinerario personalizado a cada alumno/ alumna, de conocer las

adaptaciones curriculares y técnicas que necesita para que mejore su autonomía y para que se fomente su participación.

Algunas de estas actividades son: el saludo y la despedida, la asistencia al baño y la higiene, la recogida del área de trabajo, el manejo del dinero o la toma de decisiones en la participación de actividades, del aula o externas.

1. Actividades propias de la ESA.

Estas actividades son las que se relacionan directamente con el currículo de Educación Primaria, e incluyen las siguientes competencias clave:

- ★ Comunicación lingüística.
- ★ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ★ Competencia digital.
- ★ Aprender a aprender.
- ★ Competencias sociales y cívicas.
- ★ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- ★ Conciencia y expresiones culturales.

A través de estas actividades, las maestras se proponen que el alumnado adquiera competencias básicas y aumente o mejore su nivel cultural, principalmente realizando fichas de trabajo creadas y adaptadas a cada una de las personas que asisten al aula. Algunas de las actividades trabajadas a final de año han sido las siguientes:

- Lectura de textos y ejercicios de comprensión lectora.
- Búsqueda en el diccionario de palabras nuevas.
- Realización de ejercicios de sumas, restas, multiplicación o división, teniendo en cuenta el nivel de los alumnos/as.
- Utilización de las TIC como herramienta educativa.
- Ejercicios de psicomotricidad: colorear, pintar con los dedos, manipular objetos para conocer su textura y olor, etc.
- Conocer la historia a través de días festivos, cuentos, documentales, etc.
- Toma de decisiones diarias y para la realización de actividades futuras.



2. “Nos comunicamos”. La comunicación vehículo para la integración.

Mediante esta actividad, el alumnado ha estado conectado con las noticias diarias y de interés que se utilizaban como excusa para generar debate y que los grupos se involucraran en ellos.

Relacionado con el objetivo de promover la comunicación, se han celebrado días significativos o festivos del año como el Día de la Paz, el Día de la Mujer, la Semana Santa, el Día del Libro, Historia de las Romerías, descubrimiento de América, Feria de San Lucas, etc.

Algunas personas alumnas, que tienen más dificultad para comunicarse, han utilizado sistemas alternativos de comunicación como el SPC o LSE. También este año han seguido utilizando app con ejercicios para el desarrollo cognitivo y juegos de memoria o juegos matemáticos.



3. Actividades de ocio.

Debido, principalmente, a la pandemia no se han organizado actividades de ocio externas al aula, pero el alumnado si ha participado en dos fiestas dentro del aula: Fiesta de Final de Curso en junio y fiesta de Navidad, en las que ya pudieron participar los dos grupos de alumnos/ alumnas a la vez.



Resultados obtenidos:

El año 2022 ha finalizado con resultados muy satisfactorios por parte del alumnado, familias y profesionales, ya que ha sido el año de “vuelta a la normalidad” y, por tanto, de rutina y de reencuentros continuos. A modo de resumen, destacan los siguientes resultados:

- ✓ Desarrollo de las actividades de manera presencial, en la residencia y al final del año, al 100% en el aula del CEPER “Antonio Machado”.
- ✓ Mayor coordinación entre las profesionales del proyecto, desembocando en mejora de la atención al alumnado.
- ✓ Continuidad de los contenidos curriculares, lo que permite una evaluación continua adaptando objetivos, actividades y evaluaciones a cada persona.
- ✓ Mejora de la autoestima del alumnado.
- ✓ Incremento de su autonomía, evaluada a través de la escala de actividades básicas de la vida diaria Barthel.
- ✓ Mejora de la comunicación del alumnado.
- ✓ Incremento de las relaciones entre los grupos de alumnos/as y con el resto de la sociedad.

Resultados en una tabla:

Nº personas participantes	15
N.º de adaptaciones curriculares realizadas	14
N.º de personas que utilizan SAAC	3
N.º de salidas o actividades de ocio organizadas	0
Asistencia del alumnado (*)	85%

(*) Hay una bajada en la asistencia derivada por cuarentenas por casos COVID y por problemas de salud de alguna persona.

16.SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL:

Programas desarrollados:

Programa Andalucía Orienta y Acompañamiento a la inserción, Programa Incorpora, Punto Formativo Incorpora, Trabajando en Digital, Digitalización de las personas con discapacidad, Autoempleo, Programa Colectivos Vulnerables, Talleres de Formación en Campiña Norte de Jaén y Proyecto “En las Puertas Hacia el Empleo”, empleo público y trabajo con las empresas.

Objetivos:

Dar respuesta a las necesidades en materia de formación, empleo y autoempleo a personas con discapacidad física y orgánica o en riesgo de exclusión social de Jaén y provincia, mejorando sus condiciones de empleabilidad y de acceso al mercado de trabajo, garantizando la igualdad de oportunidades en todos los procesos de formación, orientación e inserción laboral.

Igualmente dar respuesta a las necesidades del sector empresarial de Jaén y provincia, fomentando los valores de la Responsabilidad Social Empresarial mediante la contratación de colectivos vulnerables.

Centros donde se han desarrollado los proyectos y actividades: 10 (1 Jaén, 2 en Linares, 1 Úbeda, 2 Villacarrillo, 1 Torredonjimeno, 2 en La Carolina y 1 en Alcalá la Real).

Homologación instalaciones para FPE:

Obteniendo las Resoluciones de:

Familia: administración y gestión

Familia: artes gráficas. impresión digital

Familia: formación complementaria: comunicación en lengua castellana-N2, N3, comunicación en lenguas extranjeras(inglés)-N2, N3, competencia matemática-N2, N3.

Familia: hostelería y turismo

Familia: informática y comunicaciones

Familia: servicios socioculturales y a la comunidad

Coordinación con entidades de la Red de empleo:

Coordinación Centro de Valoración seguimientos de solicitudes de certificados de discapacidad.

Con los programas de empleo de otras entidades, públicas y privadas.

Con los Ayuntamientos de la provincia.

Con la Diputación de Jaén.

Colaboraciones:

Colaboración con EAPN.

Colaboración con voluntariado de Caixa para divulgar el taller “Economía Doméstica” organizado por, programa formativo “GOODJOB

Participación en las reuniones convocadas por Mesa de Inserción Sociolaboral del IMEFE.



Reunión con personal técnico del programa "Salvando distancias: puesta en valor de la empleabilidad de las personas en situación de exclusión social" ejecutado desde la secretaría técnica de EAPN.

Presentación "Proyecto mentoring" 29/03



Acuerdo Incorpora Andalucía Oriental



Jornadas y otros eventos

- “Convocatorias Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”
- EmCa 2.0 Emprendimiento con Apoyo 1. Herramientas análisis competencias personales y Emprendimiento con apoyo 2. Recursos para emprender.
- Seminario “Ayudas y recursos para emprender”
- Reforma Laboral – Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Gerona.



- La reforma laboral en el sector de la discapacidad FSIE 07/04
- Curso "Emprendimiento social. Aprende a crear valor"
- Ley 8/2021 Aspectos prácticos en materia de discapacidad desde el ámbito social. Patronato Asuntos Sociales de Jaén
- Asistencia a Futuroliva. Baeza en stand informativo facilitado por CaixaBank.



- Estudio Radiografía del Cooperativismo de Trabajo en la provincia de Jaén
- "Propiedad intelectual. Patentes y marcas"
- "Transformación digital". PREDIF
- "Pago único"
- "Retos y Oportunidades del Tercer Sector".
- "Contratos de alquiler. Arrendamientos"
- Asistencia a 1º Encuentro de Agentes 123 Emprende: crear sinergias de colaboración empresas y agentes sociales.



- I Foro de Empleo y Formación de Jaén



- “La Igualdad en las empresas” Confederación de Empresarios de Andalucía y Asociación de Jóvenes Empresarios de Jaén.
- Evento Empresarial y Colectivos Sociales Vulnerables, puesto en marcha por la Red Andaluza de lucha contra la pobreza y la exclusión social EAPN, cuyo objetivo fue el de mejorar la visión por parte de los/as empresarios/as sobre el perfil de las personas vulnerables en el ámbito sociolaboral. Para ello varios usuarios/as del programa realizaron entrevistas de selección con las empresas que asistieron, Clece, Fundación Laboral de la Construcción, Grupo Avanza y Cokintech agencia gastronómica, en formato de entrevistas rápidas (speed dating) para que las empresas los/as conocieran y así poder ser valorados/as como futuros candidaturas.
- Programa En Las Puertas Hacia el Empleo.



Digitalización FEJIDIF

Facilitar conocimientos básicos en el uso de las principales herramientas de comunicación digital, necesarias para la búsqueda, gestión de empleo y mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad:

Trabajar en competencias digitales: entrenamiento en herramientas útiles de búsqueda y gestión de empleo.

Actividades realizadas

- Difusión y selección de participantes

Se llevó a cabo una campaña de difusión con el objetivo de que las personas que estuviesen interesadas se inscribiesen.

Para la difusión fue a los MMCC, a entidades miembro de FEJIDIF, a otras entidades externas y se difundió también en redes sociales:

<https://www.fejidif.org/digitalizacion-fejidif/>

Se inscribieron 29 personas, 13 mujeres y 16 hombres, participando finalmente 17 personas.

Resultados obtenidos:

Cualitativos:

-Mejora de las competencias profesionales de las personas atendidas como consecuencia de la realización de cursos de formación.

- Mejorar las posibilidades de inserción laboral a través de las acciones realizadas en orientación: Información y derivación a ofertas de empleo; inscripción a portales de empleo, ofertas de empleo y Centros Especiales de Empleo...
- Mejora de las condiciones sociales y económicas como consecuencia de la información que reciben las personas por parte del servicio de orientación e incluso como consecuencia de la realización de algunas gestiones por parte de las técnicas.

Cuantitativos:

Programa Andalucía Orienta, Acompañamiento a la inserción: 395
 Programa Incorpora, Punto Formativo Incorpora, Autoempleo: 231
 Trabajando en Digital: 100
 Digitalización de las personas con discapacidad:
 Programa Colectivos Vulnerables: 39
 Talleres de Formación en Campiña Norte de Jaén: 21
 Proyecto "En las Puertas Hacia el Empleo": 21 personas y 58 empresas contactadas.

FORMACIÓN

Curso	Alumnado	Con prácticas en Empresa	Municipio
Operario-a de almacén	12	Sí	Linares
Auxiliar de producción en industria alimentaria	12	Sí	Alcaudete
Mantenimiento urbano y de instalaciones	12	Sí	Jaén
Digitalización personas con discapacidad	10	No	Jaén
Trabajando en digital	97 (70 personas con discapacidad y 27 en riesgo de exclusión social)	No	Jaén La Carolina Úbeda Villacarrillo
Formación en la campiña norte	8	No	Torredonjimeno
Formación en la campiña norte	13	No	La Carolina
Formación colectivos vulnerables	3		

Motivación al autoempleo		
Nombre	numero	entidad
Operario-a de almacén	12	FEJIDIF
“Dependiente polivalente en supermercados”	13	Don Bosco Jaén
Auxiliar de supermercado y limpieza	10	Don Bosco Úbeda
“Auxiliar de producción en industria alimentaria”	9	FEJIDIF Alcaudete
Escuela Taller “Dinamización turística”	15	Ayuntamiento Alcaudete

AUXILIAR DE PRODUCCIÓN EN INDUSTRIA ALIMENTARIA en Alcaudete



260 horas	<ul style="list-style-type: none"> • 180 horas: Competencias transversales y específicas (sempresencial) • 80 horas: Prácticas no laborales (presenciales)
Nº participantes	12 personas
Fecha de inicio - finalización	19 de mayo – 29 de julio de 2022
Inscripciones	Envío CV a Trini Castillo – trinicastillo@fejidif.org / 672074634 Fecha límite: 28 de abril de 2022
Requisitos del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Personas mayores de edad beneficiarias del Programa Incorpora (colectivos en riesgo de exclusión) - Se valorará titulación en ESO o motivación en su obtención. - Interés en el aprendizaje y disponibilidad durante las horas de formación en competencias transversales, técnicas y prácticas. - Disponibilidad de equipo informático en casa y conexión a Internet. - Interés y disponibilidad para puestos de trabajo futuros en horario de mañana o tarde.

Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén
Entidad de Carácter Social y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior
Domicilio Social: C/ Flores de Lemus nº 3-5 Bajo, 23009 JAÉN.
Teléfonos: 953 26 75 66
Email: fejidif@fejidif.org CIF: G-23058787 – web: <http://www.fejidif.org>
Entidad perteneciente a CODISA – PREDIF y PREDIF – web: <http://www.predif.org>





Resultados AUTOEMPLEO:

El doble de las iniciativas de autoempleo se ha creado en municipios grandes. Han estado muy equiparados los hombres y las mujeres. El 18,2 % de las pequeñas empresas han sido constituidas por personas con discapacidad.

Autoempleo					
Actividad	Urbano	Rural	Hombre	Mujeres	Personas con discapacidad
Servicios	14	7	11	10	4
Industria	1		1		
Total	15	7	12	10	4
TOTAL	22		22		4

TABLA GENERAL DE RESULTADOS 2022

INDICADORES DE EVALUACIÓN	TOTAL
ORIENTACIÓN LABORAL Nº personas (173 mujeres y 222 hombres)	395
EMPLEO PÚBLICO Nº de personas	142
Colectivos Vulnerables Nº de personas	67
Nº empresas contactadas y/o visitadas (11 nuevas)	61
Nº Ofertas de empleo recibidas	50
Nº de personas contratadas (99 mujeres y 120 hombres)	219

Nº personas Autoempleo (4 personas con discapacidad)	22
Nº de contratos (202 personas con discapacidad y 20 personas en exclusión social)	222
Nº Contratos en empresa privada	103
Nº Contratos en CEE	90
Nº Contratos Empleo Público	29

Casi el 55 % de las personas que han conseguido una ocupación, sea por cuenta propia o ajena, son hombres. De los resultados obtenidos por FEJIDIF en contratación; el 90% de las personas tienen discapacidad. Reseñar que 14 de las contrataciones se han producido dentro del proyecto de colectivos vulnerables.

17.INFORMÁTICA:

Esta actividad transversal comprende todas las áreas de FEJIDIF y da apoyo a las asociaciones. Tratamiento, mantenimiento y gestión de las TIC.

Actividades:

- 1.- Implantar y actualizar los servicios e infraestructuras TIC de FEJIDIF.
- 2.- Asesoramiento y mantenimiento para garantizar su adecuado y correcto funcionamiento, unido a la formación del personal en el uso de los mismos.
- 3.- Administración de webs de FEJIDIF.
 - Web FEJIDIF.org
 - Web puedoviajar.es
 - Ea-formación
 - Administración de software y hardware de dispositivos informáticos, existentes.
 - Seguridad informática.
 - Gestión de proveedores de servicios externos TIC. Garantizar una adecuada presencia de la Entidad en Internet.
- 5.- Garantizar una adecuada presencia de la Entidad en Internet.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad

RESULTADOS 2022

Actualizaciones páginas web	182
Instrucciones realizadas al personal	144
Incidencias	197
Mantenimientos	408
Otras tareas TI y otros ámbitos	1177

18.- RRHH

Mejorar las competencias, capacidad y calidad en el trabajo del personal de la entidad y de sus Asociaciones miembro.

- ✓ Actualización del Organigrama.
- ✓ Actualización de los profesiogramas de puestos de trabajo.
- ✓ Actualización de la documentación para mantenimiento de Sistema de Gestión de la Calidad UNE-EN-ISO 9001:2015.

- ✓ Gestión grupo WhatsApp de trabajadores.
- ✓ Planificación y Elaboración del Plan de Formación.
- ✓ Reclutamiento, selección y contratación.
- ✓ Acogida de trabajadores.
- ✓ Conciliación vida laboral y familiar.
- ✓ Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- ✓ Durante el año 2022, 20 son los trabajadores con los que cuenta FEJIDIF de los cuales 15 son mujeres que corresponden al 75% y 5 son hombre que corresponde al 25%.
- ✓ 7 selecciones realizadas en el año 2022.
- ✓ 8 contratos nuevos de los cuales un 75% son mujeres y un 25% son hombres. De los 8 contratos, 3 es persona con discapacidad y mujeres todas.

FORMACIÓN

En este apartado, nombraremos las acciones formativas que han realizado las personas trabajadoras:

Acciones formativas 2022
Formación en prevención riesgos laborales
Asesoramiento en emprendimiento e innovación juvenil
Diseño en programaciones didácticas
Refrescando los RR. HH
Análisis de la Ley de igualdad
Gestión en prácticas fiscales y económicas de una ONG
Posicionamiento web
Soporte vital avanzado

INDICADORES

N.º de Participantes en las Acciones Formativas: 58

N.º de Mujeres: 40

N.º de hombres: 18

N.º de Informaciones Enviadas: 8

N.º de necesidades detectadas: 8

N.º de objetivos propuestos: 6

N.º de objetivos cumplidos: 8

-8 febrero Diversidad Funcional y Comunicación. Consorcio Andaluz de Impulso Social

-3 NOV Fundación PwC. Claves de la nueva reforma laboral para el Tercer Sector.

-1 y 6 de junio EAPN. TALLER “Liderazgo y Diversidad de Talento” dentro de la actividad DIVERSIDAD E INTEGRACION EN LAS ENTIDADES SOCIALES.



ACTIVIDADES



TALLER FORMATIVO: LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL TALENTO

Herramientas para la gestión de la diversidad y la creación de espacios de trabajo inclusivos en las entidades sociales.



ASESORAMIENTO

Sesiones dirigidas sobre cómo elaborar un Diagnóstico y un Plan de Gestión de la Diversidad aplicados a las entidades sociales, por personal experto en la materia.



Objetivo: concienciar y sensibilizar a las entidades sociales sobre la importancia de comenzar a trabajar la gestión de la diversidad en los equipos de trabajo, se

han impartido, en las ocho provincias andaluzas, en el que se han tratado aspectos relacionados con el liderazgo situacional, la diversidad y la adaptación de los estilos de liderazgo en los entornos de trabajo inclusivo; y un taller sobre “Planes de Gestión para la Diversidad” sobre cómo elaborar un diagnóstico y plan de gestión de la diversidad aplicado a las entidades sociales.

-El 30 de septiembre FEJIDIF se ha adherido a la **Red de trabajo por la inclusión sociolaboral** de las entidades miembro de EAPN-A Su creación lleva implícita la habilitación de un espacio online colaborativo donde se publicarán oportunidades laborales que las propias entidades oferten con perfiles específicos a ser cubiertos por personas en situación de exclusión social para el desarrollo de experiencias laborales. Cuando conozcamos o dispongamos de ofertas laborales o sois concedoras de ofertas dirigidas a personas en riesgo de exclusión, se comunica para subirlas al espacio colaborativo.



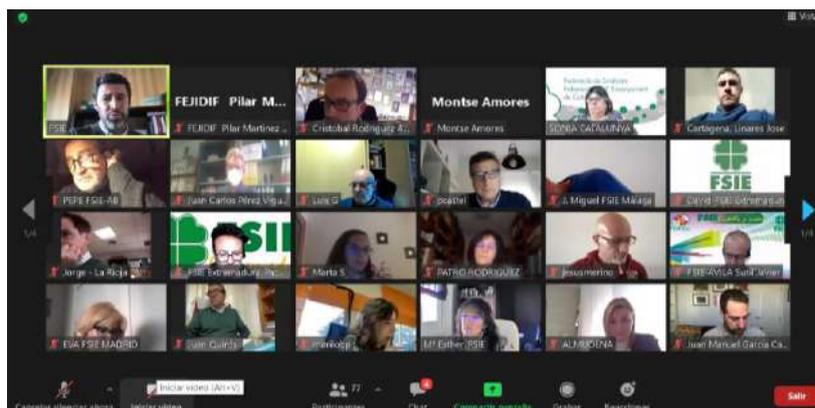
La **incorporación y gestión de la diversidad** como herramienta para la inclusión y contratación de personas en riesgo de exclusión social es necesaria para **potenciar el desarrollo de equipos de trabajo inclusivos**.

Este espacio, enmarcado dentro del proyecto **“DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN EN LAS ENTIDADES SOCIALES”** pretende crear una **RED COLABORATIVA** de trabajo por la inclusión sociolaboral para las entidades pertenecientes a **EAPN Andalucía**.

-7 de abril 2022. Foro socialmente responsable: Clausulas sociales.



-Día 7 de abril **Mesa redonda sobre la reforma laboral en el sector de la discapacidad.**



-Plena Inclusión. 5 mayo en Linares

Seminario Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. A cargo de Torcuato Recover Balboa. Dirigido a profesionales que trabajan con personas con discapacidad y a agentes jurídicos del entorno, servicios sociales, salud.



-17 de mayo de 2022 Seminario sobre la Facilitación del acceso a la Justicia.



Plena inclusión

Presentación del informe:
LA FACILITACIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA

Online. 17 de mayo de 2022. - 12:00h.

Una aproximación cualitativa a las barreras que enfrenta, las labores que realiza y los efectos que genera en el proceso judicial.



-13 de mayo Nuevas formaciones online para transformar el mundo El taller formativo sobre Comunicación para el Cambio Social y Derechos Humanos, a cargo de la **periodista Patricia Simón imparte un taller sobre comunicación y cambio social**



-2 junio Geolit **Webinar explicativo sobre el PERTE de Economía Circular**



-13 julio Webinar **El impacto de las empresas en la transformación social justa**

-16 marzo Reunión con La Oficina del Defensor del pueblo en su visita a Jaén



- 7 julio Convenio Específico de Colaboración entre FEJIDIF y 1,2,3, emprende. Se firma el día 13 de julio.

19.SAPYS – SERVICIO DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

La Unidad de Ajuste Personal y Social actuará en diversas áreas referidas a la persona trabajadora para así conseguir los objetivos propuestos. Por ello, se abarcarán aquellos ámbitos de especial importancia en las personas como son el área personal y familiar, laboral, social y de ocio, tiempo libre y cultura.

- **Formación.** La formación tiene como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral y específica para el puesto de trabajo.
- **Fisioterapia.** Para las personas trabajadoras para mejorar su estado físico y aumentar su autonomía personal, social y laboral. La intervención de servicios de fisioterapia puede ayudar a la ergonomía de puestos de trabajo, educación y reeducación de los patrones motores, conservación y mejora del funcionamiento muscular, articular y por supuesto, evitar y minimizar contracturas que entorpezca el buen funcionamiento del aparato locomotor.
- **Transporte adaptado.** Para todas aquellas personas que conformen la plantilla y sus familiares que lo necesiten se les informa del servicio de transporte adaptado. Este servicio apoya a la movilidad a los centros de trabajo, a servicios de rehabilitación y fisioterapia y a actividades de ocio y tiempo libre.
- **Apoyo personalizado a las personas trabajadoras.** Se ofrece un apoyo integral, individualizado. Como principal objetivo, se encargarán de buscar recursos para dar respuesta o alternativa a todas las demandas y/o problemas propuestos por las personas trabajadoras.
- **Análisis y adaptación del puesto de trabajo.** A partir de la información recabada a través de recogida de datos y entrevistas, se analizará el puesto de

trabajo respecto a las necesidades y competencias de la persona trabajadora y se valorará la posibilidad de adaptación de dicho puesto de trabajo junto a las necesidades específicas de la persona.

- **Actividades de ocio, tiempo libre y cultura.** Las actividades de ocio, tiempo libre y culturales contribuyen a la mejora de la calidad de vida y por ello desarrollaremos un plan de actividades inclusivas, de acuerdo a sus gustos y necesidades. Con estas actividades también pretendemos fomentar las relaciones interpersonales fuera del entorno laboral y mantener o crear un estilo de vida activo y dinámico.
- **Servicio de mediación en conflictos laborales.** Este servicio se presenta como un proceso flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos con el fin de promover la búsqueda de soluciones que satisfagan las necesidades de todas las partes involucradas y llegar a un acuerdo.
El Servicio de Ajuste Personal y Social se realiza en apoyo a todas las personas trabajadoras, para superar las necesidades, obstáculos o dificultades que puedan aparecer en el proceso de incorporación, permanencia o progresión en el puesto laboral.

Objetivo

Apoyar con actividades, a las personas trabajadoras, con un equipo multidisciplinar que se encargará de mejorar, a través de diferentes actuaciones y actividades, las situaciones relacionadas con la persona trabajadora y la entidad.

Objetivos Específicos

Equipo multidisciplinar se encarga de la planificación, gestión, implantación y evaluación de todas aquellas actuaciones llevadas a cabo:

- ❖ Detectar y determinar, previa valoración de las capacidades de la persona y análisis del puesto de trabajo, las necesidades de apoyo que pueda necesitar la persona trabajadora con discapacidad para desarrollar su actividad profesional.
- ❖ Establecer las relaciones precisas con el entorno familiar y social de las personas trabajadoras con discapacidad, para que éste sea un instrumento de apoyo y estímulo a la persona en la incorporación a un puesto de trabajo y su estabilidad en el mismo.
- ❖ Desarrollar cuantos programas de formación sean necesarios para la adaptación de la persona trabajadora al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos.
- ❖ Establecer apoyos individualizados para a cada persona trabajadora en el puesto de trabajo.

- ❖ Favorecer y potenciar la autonomía e independencia de las personas trabajadoras con discapacidad, principalmente, en su puesto de trabajo.
- ❖ Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo de las personas trabajadoras con discapacidad a fin de evitar y atenuar sus efectos.

Actuaciones:

- Detectar necesidades de las personas trabajadoras mediante una valoración análisis del puesto de trabajo.
- Programar formación necesaria para la mejora de las competencias profesionales.
- Desarrollar acciones de adaptación del puesto de trabajo, así como a las tecnologías y en los procesos.
- Establecer apoyos individualizados a cada persona trabajadora que lo necesite.
- Favorecer la integración de todas las personas del Centro Especial de Empleo.
- Coordinar actividades de ocio, tiempo libre y cultura.
- Evaluar las actuaciones del Servicio de ajuste Personal y Social.

La Unidad de Ajuste Personal y Social trabaja en diversas áreas referidas a la persona trabajadora y se abarcan aquellos ámbitos de especial importancia:

Área personal y familiar. Recogida de información sobre aspectos individuales de la persona trabajadora (estado físico, emocional y psicológico), hábitos diarios y aspectos familiares-sociales.

Área laboral. Datos correspondientes al puesto de trabajo que desarrolla la persona (condiciones ambientales, seguridad, formación, necesidad de adaptación del puesto, etc.) y la relación bidireccional entre la empresa y la persona trabajadora.

Área social y de ocio, tiempo libre y cultura. Pretende conocer aspectos relativos a la gestión del tiempo libre de la persona trabajadora, actividades que practica o desea practicar y una lista de actividades que propone la entidad con el objetivo de sondear la posible participación de las personas trabajadoras.

El SAPyS pone a disposición de las personas trabajadoras, una serie de acciones formativas y eventos con el fin de ampliar el rango de actuación. El equipo propone una lista anual a la plantilla y a la junta directiva. Cabe destacar que dicha lista es flexible y modificable para que sea del gusto de todas las personas.

Número total de personas beneficiarias: 72 personas. Un total de 58 personas han recibido las acciones formativas anteriormente nombradas. De ellas, 40 son mujeres y 18 son hombres.

Desde el SAPyS se ha enviado información relevante a las personas trabajadoras, las cuales han sido:

- Actualización de documentos anuales
- Formaciones específicas a puestos de trabajo.
- Información sobre campus inclusivo.
- Actividades sociales y variadas de la entidad: aniversario FEJIDIF, verbena a beneficio de FEJIDIF, embellece tu puesto de trabajo, desayuno otoñal.

Fue necesario actualizar nuestro DRIVE Personal a lo largo del año ya que se ha subido material actualizado a 2022, se han reestructurado las líneas telefónicas, se ha tenido que añadir y eliminar accesos al mismo y subir documentos relevantes para la actividad diaria de las personas trabajadoras.

En el transcurso de este año 2022, ha sido posible retomar actividades dirigidas a la participación de las personas trabajadoras ya que la situación de pandemia ha disminuido y, por ende, se ha podido hacer actividades en grupo, reuniones presenciales, etc.

En este apartado, nombraremos las actuaciones realizadas durante este año:

- Aniversario de FEJIDIF.
- Verbena “Cruces de Mayo” en beneficio a FEJIDIF.
- Embellece tu puesto de trabajo.
- Desayuno otoñal.



Aniversario FEJIDIF.



Verbena solidaria en beneficio a FEJIDIF



Desayuno otoñal.

20. TRANSPORTE ADAPTADO

Actividad de vital importancia para las personas con discapacidad que, FEJIDIF a través de su Centro Especial de Empleo, ENORDIS, se realiza se realiza en Jaén para personas con movilidad reducida. Posteriormente también se incorporaron servicios para personas mayores para Centros de Estancia Diurna y Residencias.

Este año 2022 ha sido un año nuevamente complicado para las distintas entidades y asociaciones del tercer sector. Si ya veníamos padeciendo todas las dificultades que se dieron desde que en marzo de 2020 se declarara la pandemia mundial del covid-19, con una serie de situaciones a nivel social y económico que nos han afectado estos años como la subida desorbitada de precios en todos los sectores, desde la luz, combustibles, gas o alimentación, subida de salarios, etc., que han repercutido en la economía de entidades como las nuestras.

Durante el año 2022 el Servicio de Transporte Adaptado con usuarios/as de la Unidades de Estancia Diurna de La Estrella, Condes de Corbull, FOAM, El Abrazo, San Lucas y Virgen de la Capilla (La Guardia).

Número total de personas beneficiarias: 67 personas con movilidad reducida y personas no puedan utilizar el transporte público autónomamente.

21.COMUNICACIÓN

Este año 2022, el área de comunicación se ha limitado a las redes sociales y a la entrada de las videoconferencias que han venido para quedarse.

La comunicación es y será una herramienta básica para el cambio social, para unir esfuerzos, intercambiar ideas y difundir las causas que defendemos. FEJIDIF lleva 17 años apostando de manera constante por la COMUNICACIÓN. Esta entidad no se concibe en estos tiempos sin sus noticias, sin su conexión con los Medios de Comunicación ni con las Redes Sociales.

El objetivo conseguir que la comunicación sea una herramienta de trabajo estratégica. Por ello, es necesario que todas nuestras asociaciones, directivos/as y técnicos/as tengan la información necesaria para ser capaces de transmitir a la sociedad en general las diversas tareas que desarrolla FEJIDIF. Para conseguir esta proyección en la sociedad y a nivel interno, es necesaria que esta tarea sea desarrollada por todos los niveles de la Organización:

1. FEJIDIF necesita de la comunicación, como criterio de actuación, ya que a menudo perseguimos mejoras sociales que precisan del apoyo y sensibilización de la sociedad. Además de creer en la participación de los destinatarios y la sociedad, en el trabajo en red, para conseguir recursos, tanto económicos como colaboraciones personales.
2. Consolidar una **credibilidad** que proviene de la calidad de su propia actuación, pero necesita de acciones de comunicación y de un **comportamiento transparente** para generar confianza en la sociedad, en sus asociaciones y entidades colaboradoras.
3. Conseguir entrar en contacto con organismos susceptibles de aportar recursos a la organización, recursos necesarios para su existencia.

4. Llegar a personas con ganas de involucrarse en una causa de forma desinteresada y voluntaria.

Actuaciones y actividades:

RRSS:

Facebook, INSTAGRAM y TWITTER

Grupos de interés a través de WhatsApp: Junta Directiva, asociaciones y los trabajadores

Reuniones por videollamada con la herramienta ZOOM.

A raíz de los cambios en la página web de FEJIDIF, se dejó de utilizar el blog FEJIDIF AL DIA.

Sí que hemos mantenido nuestra mensual participación en el pequeño espacio radiofónico “Sin Barreras en la Onda” de ONDA CERO JAEN, donde intervienen las distintas entidades provinciales de los distintos sectores de la discapacidad de forma semanal.

AÑOS	2019	2020	2021	2022
Nº NOTICIAS PUBLICADAS	77	27	108	154

En este año 2022 ha subido el nº de publicaciones hasta las 154 publicaciones en FACEBOOK lo que supone un aumento de un 40% con respecto año 2021. Hemos continuado con actividad comunicativa de actividades diarias, reuniones, actos etc., no solo de la entidad sino dando difusión a las actividades de nuestras asociaciones.

La página de FACEBOOK ha tenido un total de 4.717 visitas, con un alcance de 32.334 personas lo que supone una subida del 61% con respecto al año anterior. Mientras que, por otro lado, en INSTAGRAM que llevamos relativamente poco tiempo con esta herramienta, hemos tenido un total de 404 visitas habiendo llegado a un total de 208 perfiles diferentes.

A MM.CC., Entidades, Administraciones, Asociaciones, etc., se han hecho 8 noticias y publicadas en Onda Cero Jaén, Radio Jaén, Canal Sur Radio, Radio

Ubada, o **periódicos** como DIARIO JAEN, IDEAL y VIVA JAEN, así como en distintas **web y periódicos digitales**.



-El Ayuntamiento y FEJIDIF colaboran en un programa en el que participan usuarios del Servicio de Atención a la Infancia.

<https://www.ideal.es/jaen/jaen/menores-penamefecit-desarrollan-20220808213414-nt.html>



<https://www.horajaen.com/2022/08/09/los-ninos-de-penamefecit-desarrollan-habilidades-en-tecnologias/>

https://vivirjaen.com/una-treintena-de-ninos-y-ninas-del-barrío-de-penamefecit-participan-en-un-programa-que-fomenta-las-habilidades-en-nuevas-tecnologias/page/7/?et_blog

<https://extrajaen.com/actualidad/un-programa-fomenta-las-nuevas-tecnologias-en-ninos-de-penamefecit>



-FEJIDIF Jurado en los premios Diario Jaén <https://www.diariojaen.es/jaen/asi-esta-compuesto-el-jurado-que-elige-a-los-jiennenses-del-ano-IL8409648>

-Plaza Alfonso Huertas



<https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/15653>
<https://www.ideal.es/jaen/jaen/alfonso-huertas-referente-20221203140546-nt.html>
<https://www.europapress.es/andalucia/noticia-ayuntamiento-jaen-pone-plaza-nombre-alfonso-huertas-trabajo-incansable-accesibilidad-20221203175456.html>
<https://www.msn.com/es-es/noticias/espana/el-ayuntamiento-pone-a-una-plaza-el-nombre-de-alfonso-huertas-por-su-trabajo-incansable-en-accesibilidad/ar-AA14Rzwg>

Respecto a nuestra aparición en los MMCC

- 2 entrevistas en 10 tv. Accesibilidad
- Sin barreras en las ondas
- Entrevista 7 tv día internacional de las personas con discapacidad
- Acto de reivindicación por la falta de accesibilidad en la feria de Jaén.

<https://www.ideal.es/jaen/jaen/denuncias-falta-accesibilidad-20221014210900-nt.html>

-Radio Alcalá la Real, sobre el empleo de las personas con discapacidad

-Entrevista en HOY por HOY LINARES COMARCA NORTE a Trini Castillo – responsable del Punto Formativo INCORPORA de Fundación “la Caixa” de FEJIDIF acción formativa para doce personas como OPERARIOS/AS DE ALMACEN en este año 2022, para realizar sus prácticas en COFARES y posteriormente la incorporación de buena parte de estos alumnos/as en la empresa. Enlace de la entrevista: <https://cutt.ly/4OQzf2K>

- Entrevista en 7 tv con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad.

